ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO
DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes 1.00 peso — Por seis meses 5.50 » — Por un año 10.00 pesos — Número del dia 0.04 » — Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.
Montevideo—Viérnes 25 de Enero de 1901
Año XXXVIII—Núm. 10,852

Almanaque

Hoy viérnes 25—La conversion de san Pablo. Van 25 dias transcurridos, faltando 340 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. y 56 m.
Luna nueva (7.o dia).

EL SIGLO

Consejos sanos y patrióticos

Publicamos en otro lugar la importante carta política que el señor Agustin de Vedia ha dirigido al doctor Alberto Palomeque.

Coloca el señor Vedia frente á frente al actual presidente de la República y al jefe de la oligarquía colectivista y demuestra con ayuda de los hechos producidos y de las declaraciones publicadas, que mientras el primero pugna lealmente por el restablecimiento de la libertad y de la pureza del sufragio, aún á costa del sacrificio de algunas posiciones en la Cámara de Senadores, sostiene el segundo que no hay ni habrá ley, que no hay ni habrá gobierno que pueda hacer práctica la verdad del sufragio cuando el fallo de las urnas sea cuestion de vida ó muerte para el partido gobernante. La ley marcial de la necesidad, es de fatal aplicacion en concepto del autor de la teoría de la influencia directriz en que un votante debia triunfar y triunfaba en lucha desigual de uno contra cuatro.

Abocada la república á grandes trastornos, si no se procede con espíritu levantado y patriótico, establece el señor Vedia que entre el presidente y los elementos que lo han acompañado y sostenido hay vínculos morales que es necesario conservar; que el presidente debe cumplir sus deberes constitucionales, pero que los nacionalistas deben temer que sus exigencias, por justificadas que parezcan, sean armas de que se valgan los adversarios comunes para provocar reacciones peligrosas é imponer nuevas y dolorosas pruebas al país. Hay que fundar una situacion que sea la obra común de todos y no la obra exclusiva de un partido que se sustituya á los demás y deje planteado el mismo eterno problema. Dirigiéndose á la juventud, siempre ardorosa y radical, por temperamento, señala el señor Vedia las dificultades reales de la situacion y pide que se hagan sacrificios para afrontar el peligro de nuevas conmociones, que nos deprimen y nos condenan á vivir en perpétua anarquía. Esforzémonos, concluye, en que salga de las urnas una solucion honrosa, de concordia y de paz, base indispensable de estabilidad y de grandeza!

Tales son los peligros y tales son los rumbos que el distinguido nacionalista indica y traza á sus correligionarios: peligros reales y positivos que nos conducirán á la guerra civil y quizás á la disolucion de nuestra nacionalidad; rumbos salvadores y patrióticos que asegurarán las conquistas ya alcanzadas y que nos permitirán en breve tiempo afianzar definitivamente nuestras instituciones.

Estamos de perfecto acuerdo con esas ideas, que hace algunos dias nos sirvieron de base para proclamar la necesidad del acuerdo político en las próximas elecciones, en un artículo que apesar de reflejar las opiniones mas corrientes, ha dado lugar á comentarios equivocados entre algunos de los elementos dirigentes del partido nacionalista.

He aquí las conclusiones de ese artículo:

«Creemos que las recientes elecciones parciales de senador, han dejado una semilla de temores y prevenciones que puede encontrar terreno fértil durante los períodos de inscripcion y de tachas del corriente año. Cada uno de los dos partidos en lucha, vá á agotar sus fuerzas y recursos de todo género para obtener el predominio en la cifra general de votantes; y en el desarrollo de esas fuerzas y de esos recursos, tienen que apasionarse los ánimos y tienen que producirse rozamientos y hasta choques de dolorosa repercusion en las ulteriores negociaciones del acuerdo.

«Y creemos tambien, que una vez establecido que en tales departamentos tienen mayoría de sufragios los colorados y que en tales otros tienen mayoría asegurada los nacionalistas, será una verdadera obra de romanos conseguir que la mayoría se resigne á votar como minoría ó mas bien dicho á dar sus sufragios por candidatos que no son los de su credo político. Los intereses de partido, apoyados entusiastamente por los intereses locales de cada departamento, pueden levantar barreras insalvables al acuerdo, aún dando de barato que predomine en los directorios generales el propósito franco y decidido de evitar la lucha al pié de las urnas por medio de la votacion de listas mixtas.

«Ofrece otro peligro mas grave el aplazamiento del acuerdo y es el de la instabilidad de la paz. Ya en su célebre menipea, ha pronosticado el jefe de la oligarquía colectivista, el triunfo electoral del partido nacional, señalando ese triunfo como la bandera de las reivindicaciones coloradas. Y es claro que si durante los períodos de inscripcion y de tachas, dan los acontecimientos, por cualquier circunstancia, mayoría pronunciada á los nacionalistas en muchos departamentos, la reivindicacion colectivista tendrá bandera real y difícilmente podria escapar el país á hondas sacudidas antes de la fecha fijada para las elecciones generales.

«Respetando el interés muy legítimo que tienen los partidos en exhibir sus fuerzas, entendemos que ese interés debe ceder ante la suprema necesidad de pacificar el país desde ya, abriendo horizontes al trabajo y asegurando sobre sólidas bases la estabilidad de las conquistas alcanzadas.»

Una de las frases que acabamos de transcribir, la que establece que la mayoría nacionalista en los registros cívicos suministraría *bandera real á la reivindicacion colectivista*, es la que ha dado lugar á los comentarios equivocados de que nos ocupamos, en la creencia de que nosotros aceptamos la legitimidad del movimiento revolucionario colorado contra el triunfo del partido nacionalista obtenido por medio del sufragio libre.

Nada mas lejos sin embargo así del espíritu como de la letra misma de nuestra propaganda de principios. Quisimos decir que puesto que el triunfo electoral nacionalista es la bandera revolucionaria que espera el colectivismo, esa bandera la tendría el colectivismo aun antes de las elecciones si los registros cívicos mostraban como probable el triunfo de los nacionalistas. La palabra bandera en nuestro caso no significa justicia, ni mucho menos, sino *un pretexto ó una explotacion* para promover la guerra civil.

Dicho esto, hacemos votos porque la palabra serena de don Agustin de Vedia encuentre eco simpático entre sus correligionarios y facilite el acuerdo electoral llamado á afianzar á la vez que la paz el régimen de las instituciones.

Notas de Fénix

En los tranvías rige una costumbre que no tiene razon de ser y que causa molestias y pérdida de tiempo. Abunda el cambio menudo, pero abundan tambien los pasageros desconsiderados que para abonar cuatro centésimos presentan generalmente billetes de 0.50 y 1.00 y á veces hasta de 5.00, obligando así al guardatren á frecuentes detenciones para procurarse en los almacenes las monedas necesarias, so pena de cargar él con el valor del pasage, al arreglar cuentas en la Estacion.

Es deber del pasajero evitar tales contrariedades llevando consigo moneda adecuada,—y aún creemos que así está establecido en la reglamentacion de algunas líneas. Sea como fuere, se comprende perfectamente que sería tiránico convertir la modesta cartera recaudadora en depósito de dinero para responder á todas las exigencias, á veces tan inmoderadas que se traducen en disgusto cuando la vuelta comprende algunas piezas de cobre.

* * *

La prensa de Rio Janeiro se manifiesta propicia á la concurrencia del Brasil al Congreso científico latino-americano, cuya solemnidad ha de celebrarse en esta capital el 20 de Marzo próximo.

En una reunion celebrada el 18 por iniciativa de nuestro representante diplomático el doctor Susviela Guarch, el ambiente no pudo ser mas favorable al propósito, ni mas significativa la representacion social y científica. Apenas se observó por el señor marqués de Paranaguá que, siendo el 1.o de Febrero el dia señalado para entregar los trabajos, no habia tiempo material para ejecutarlos, cuya objecion la eliminó el doctor Susviela Guarch declarando que respecto al Brasil se prorrogaría el plazo hasta el 1.o de Marzo.

* * *

El pensamiento humano anda girando alrededor de la frase *Per me, é finita!*,—pronunciada por el gran músico moribundo,—y no son de los menos oportunos y lucidos los conceptos que trasladamos en seguida.

«Verdi ha caido como un luchador en plena batalla. Sus muchos años y los achaques propios de la edad, carecian de fuerza para sustraerlo á la tarea diaria, que era su pasion. Ni aún la fortuna y las comodidades conquistadas con esfuerzo titánico, brazo á brazo, consiguieron seducirlo en la perspectiva de un reposo plácido y bien ganado.

Verdi, despues de triunfar, se retiró á buscar fuerzas para empezar de nuevo. No cedia el campo; se otorgaba apenas una tregua. Desde allá, del fondo de su villa, ha visto desfilar á los innovadores, á los decadentes y metafísicos de la música, á unos lanzados en el espacio con vuelo de águila y á otros batiendo, en una esfera convencional, alas de papel dorado.

Ninguno de ellos ha debido inquietar al viejo maestro; ninguno ha podido despertar celos en su espíritu; ninguno ha pasado ante sus ojos como un enigma.

Cuando el modernismo musical asombraba al mundo con sus sonoridades científicas, y los entusiastas de la polifonía y del drama orquestral recordaban con altiva indiferencia el sistema melódico y los temas candorosos del lirismo sentimental,—y volvian la espalda á las óperas infantiles, plagadas de polcas y mazurkas,—Verdi sonreía á solas, analizando el secreto de esa moderna ciencia, como quien puede operar á ojos cerrados en un terreno conocido. No era la dificultad de los embolismos y simbolismos sinfónicos, lo que lo habia inclinado á producir música melódica. Era su inspiracion, su sinceridad humana, su alma poética; de ahí emergian las notas llanas que durante medio siglo golpearon el duro egoísmo de las sociedades hasta ablandar su corazon, hasta sacar lágrimas á sus ojos.

Pero Verdi tenia la inspiracion y tenia la ciencia; era poeta y filósofo; hacia sentir y podia enseñar. Cuando sintió la frialdad de los excépticos, y vió el mundo artístico en peregrinacion á Bayreuth, sacudió airado su blanca cabellera, con movimiento de leon que despierta, y fué á su pupitre á producir música científica, música moderna, aquello que el oido refinado exige á las maravillas del sonido, aunque sirva de fatiga á la mente y no destruya las amarguras de las almas.

A igual de Zola, que producia un romance espiritualista, de moral sublime y de estilo impecable, para contestar á los que le acusaban de rastrear el fango por carencia de alas, Verdi ha escrito música prosaica, de trabazon técnica, para probar que si antes no lo habia hecho, era únicamente por obedecer el mandato de sus altas inspiraciones.

Numen fecundo, cerebro incomparable, ha tenido fuerza productora, y de produccion múltiple y selecta, hasta el momento mismo de recibir el golpe mortal. Verdi no ha abandonado su puesto de lucha; octogenario ha caido en él con los brios de la juventud, y con el empecinamiento y la pasion de su arte sublime.

Ha sobrevivido á su gloria, y si no ha tenido, como el Dante, una coronacion antes de la muerte, le igualará en los laureles perdurables de la inmortalidad.»

Fénix.

Carta política

EL PROBLEMA ELECTORAL

SOLUCION HONROSA DE CONCORDIA Y DE PAZ

Buenos Aires, Enero 19 de 1901.

Señor doctor Alberto Palomeque.

. . . .

La situacion de la República Uruguaya es complicada. El gobierno está en manos de un ciudadano que trae su orígen del Partido Colorado, quien suscribió el arreglo que puso término á la última guerra civil, y contrajo el noble compromiso de hacer efectivo el régimen de la Constitucion. Lo apoya inmediatamente un núcleo de su propio partido, que lo ha acompañado en los momentos difíciles y de prueba. Lo apoya igualmente el Partido Nacional, que anhela como él la pacificacion completa y la reorganizacion definitiva del país. Lo sostienen y estimulan los elementos conservadores, nacionales y extranjeros. Solo es resistido por algunas fracciones del Partido Colorado que creen contar todavía con elementos suficientes de fuerza para derrocar el gobierno: único programa que despliegan sin escrúpulo á la faz de la Nacion.

Sabido es que el presidente Cuestas exhortó más de una vez á los miembros de su partido á que olvidaran disenciones y se unieran para disputar el triunfo legal en los comicios. Se cree que en esa oportunidad les habló de esta manera;—«Como gobernante, no puedo ofrecer sino garantías suficientes para que ejerciteis vuestro derecho en las urnas. El resultado de la lucha electoral solo puede depender de los electores. No conteis con mi gobierno para suplir vuestro abandono ó vuestra incapacidad. Yo no puedo ser instrumento de opresion ni de fraude, por que ese oficio repugna á mi honradez privada y á mi honradez política.»

En tales condiciones y circunstancias, seis departamentos de la República fueron convocados á elecciones. El Partido Nacional, y el Partido Colorado que acompaña al gobierno, acudieron al llamado, absteniéndose las fracciones coloradas que sostienen la teoría de que el poder solo se adquiere ó se pierde en lucha armada. No obstante eso, las elecciones tuvieron lugar tranquila y libremente, obteniendo mayoría el Partido Nacional casi en la totalidad de los departamentos. Este suceso ha sido celebrado justamente dentro y fuera del país, como un triunfo de las instituciones, que enaltece al gobierno del señor Cuestas, bajo cuyos auspicios ha tenido lugar, acreditando su firme resolucion de hacer efectiva la libertad de sufragio. El habrá dicho entonces á los colorados: «Os exhorté á la union; mis consejos no fueron escuchados. El resultado es obra vuestra. Ya os dije y os repito que no cabe de mi actos que importen el falseamiento del voto popular expresado en los comicios.»

Declaraciones semejantes presentarian al señor Cuestas como un gran ciudadano y un estadista eminente, que habria escrito así la mas hermosa página de la historia nacional, convirtiéndola, lo que vale mucho más, en leccion viva y en hermoso ejemplo.

Muy distinto es el lenguaje que emplea el ex-presidente de la República, doctor Julio Herrera y Obes, en la carta política que ha circulado últimamente en una y otra orilla del Plata. Este ciudadano, educado en alta escuela, que en buena ley conquistó sus títulos y lauros universitarios, que en su juventud, defendió ardorosamente el derecho y la libertad constitucional, sufriendo persecuciones y destierros, que ha gobernado al país durante un período constitucional, y vive hoy en una proscripcion voluntaria, parece no haber recogido en su peregrinacion por el mundo político, sino una amarguísima decepcion que se traduce en una ironía cruel y en una negacion desesperante.

El doctor Herrera y Obes nos dice que, en el pasado, el gobierno era conquistado por las armas y pertenecia al partido vencedor, como botin de guerra. No estamos según él mismo, más adelantados en el presente, como se verá.

«No hay ni habrá ley alguna, agrega no hay «ni habrá gobierno que pueda hacer práctica la «verdad del sufragio cuando el fallo de las ur«nas es cuestion de vida ó muerte para el par«tido gobernante. El instinto de conservacion «se sobrepone á toda consideracion política y «moral. En los casos de amenaza grave á la «existencia, los hombres como los pueblos pro«claman para su defensa la ley marcial de la «necesidad». El triunfo del partido gobernante en las luchas comiciales, «*es una condicion necesaria del órden público*». Esto es el presente.

Apenas habria que senalar talvez una diferencia, entre el pasado y la actualidad, examinados con el mismo lente: antiguamente, las libertades constitucionales eran sacrificadas, sin que se reconociese ó confesase el atentado por los que lo perpetraban, mientras en la actualidad, el despojo y la usurpacion tendrian sus teorizadores, por no decir sus apologistas.

Felizmente, el gobierno no está en manos de ningun sofista. El presidente Cuestas no parece admitir que haya un instinto de conservacion en oposicion con la moral, ni que ésta deba ceder á aquel. En vez de proclamar la ley marcial, ha abierto ya los comicios. No cree, probablemente, que un partido esté expuesto á desaparecer ó sucumbir, cuando desciende del poder, acatando la ley de la democracia. Acaso vea en ello más bien el medio de hacerlo revivir, bañándolo en las corrientes sanas de la opinion, por las cuales debe pasar alternativamente todo partido que aspire á representarla en el poder.

Esos dos criterios son inconciliables. El uno busca en un llamamiento honrado á la opinion, el medio de volver á la vida regular de las instituciones; el otro antepone á todo la fuerza, el predominio absoluto de un partido, que puede no ser sino una minoría insignificante de la opinion, y que puede no representar otra cosa que la usurpacion y la inmoralidad.

Cuando se dice que el triunfo del partido gobernante en las luchas comiciales es una condicion necesaria del *órden público*, es claro que se entiende por órden público, el despojo y la anulacion de las libertades populares, ó lo que en otros tiempos habria llamado el doctor Herrera: «la paz de Varsovia.»

Cuando se sostiene que no hay ley ni gobierno que pueda hacer práctica la verdad del sufragio si eso importa la muerte del partido gobernante, es evidente que se propone suprimir en absoluto el gobierno de las instituciones, y el sistema republicano, para entronizar un despotismo permanente y absoluto. Lo que se llama *la muerte del partido gobernante*, no seria más que su sometimiento á la voluntad popular, sino su sometimiento á los comicios, que es la forma de manifestacion de la constitucion y de la democracia. En cambio se busca realmente acabar con los principios fundamentales del gobierno libre ó constitucional.

Eso no obstante, el doctor Herrera y Obes termina su carta política haciendo un voto por que el partido de sus afecciones, el que debe anteponer el instinto de conservacion á la moral, sofocar las libertades electorales en caso de peligro, triunfar *quand même* en los comicios, y proclamar en tales casos la ley marcial, sea el mismo que *inaugure la paz estable, la concordia sincera y la verdad práctica de las instituciones nacionales!* Parece haber faltado al doctor Herrera y Obes, al llegar al fin, el valor de sus convicciones, si bien habrá calculado que dependería de su criterio, es decir, del criterio del partido gobernante, determinar la época en que convendría hacer prácticas las instituciones ó poner término á la incapacidad del pueblo, época que puede llegar, según aquella filosofía, cuando lo determine su instinto de conservacion, ó cuando no corra peligro su existencia!

El doctor Herrera y Obes parece sufrir en todo eso una extraña alucinacion: él nos habla como si estuviese en el poder, como si fuera dueño todavía del gobierno, y no como un proscripto ó como un caido. Se comprende que no es ese el lenguaje de los que están abajo, disgustados de los que mandan, conspirando por recobrar la influencia que perdieron. La oposicion se interesa en reivindicar los principios morales y políticos que constituyen principalmente su fuerza: mientras el gobierno tiende á exagerar sus privilegios y á limitar más bien el campo de la libertad y del derecho popular. Acaso el expresidente se cree investido aún de la púrpura imperial, y espera reaparecer en la escena, como el gran emperador, para pedir cuenta á sus sucesores del poder que les dejara.

Los papeles aparecen actualmente invertidos. El gobierno está empeñado en restablecer lealmente las instituciones. El ex-presidente se opone á ello, declarando que no habrá ley ni gobierno alguno capaz de hacer respetar las libertades electorales cuando por ese camino se veria desalojado del poder el partido que pudo oponer la prescripcion treintenaria á sus adversarios.

El doctor Herrera y Obes parece decir, á las cinco fracciones de su partido: «El presidente Cuestas nos entrega maniatados á nuestros enemigos. Por la vía de la libertad, del sufragio, de la moral, de las leyes, estamos perdidos. Solo podemos salvarnos por la fuerza, por la ley marcial. Pero para ello, es necesario derrocar al presidente que nos traiciona, y apoderarnos de la fuerza. Así impondremos la ley de nuestra voluntad».

¿Cuál es el criterio, la regla política, ó la voluntad que ha de prevalecer, en definitiva? ¿Gobierna Cuestas ó manda todavía Herrera y Obes? ¿Está el poder realmente en manos del presidente actual, que hizo la paz, levantó la Constitucion sobre los partidos, é inauguró el reinado de la concordia entre los aplausos populares; ó ese poder pertenece al ex-presidente, que condena toda la obra del actual, y convierte en crimen los actos que la opinion aplaude y ensalza? Ninguna duda es permitida á ese respecto.

El resultado de las elecciones parciales que han tenido lugar recientemente ha hecho pensar en que el Partido Nacional puede de igual manera disputar el triunfo con ventaja en las elecciones generales á que próximamente será llamado el país, y que aún podria suceder muy bien que el gobierno, ejercido á nombre del Partido Colorado, desde 1865, pasase en 1903 al partido que viene actuando en la oposicion desde hace 36 años. Esa posibilidad enjendra los conflictos que el colectivismo abulta y esplota.

No vémos porque podria ser considerado aquel acontecimiento como un raro fenómeno, ó como un motivo de alarma. Los partidos políticos son una manifestacion de la vida libre en todas partes y su desaparicion se considera como signo evidente de opresion ó de incapacidad. La actuacion de los partidos es una condicion del gobierno regular en nuestro sistema representativo. El poder y la oposicion son dos fuerzas que se complementan y se moderan, corrigiéndose respectivamente en lo que una ú otra puede tener de excesivo. La sucesion periódica de los partidos en el gobierno sería nuestro ideal democrático, lo que nos aproximaria á la gran República del Norte, donde los republicanos y demócratas han venido triunfando alternativamente en las elecciones cuaternarias, en los últimos 30 años si se exceptúa el último período, en que el éxito correspondió á los republicanos, dueños ya del poder, lo que no impidió que el vencido M. Bryant, fuera el primero en enviar sus felicitaciones al vencedor, M. Mac Kinley.

La República del Uruguay no puede ser una excepcion en el mundo. Si buscamos con serenidad la causa de nuestros infortunios, la hallaremos principalmente en el sistema oficial de que el doctor Herrera y Obes se hace defensor: en la abolicion de hecho de las leyes morales y políticas, y en la perpetuacion de gobiernos de fuerza, sin mas razon que la que él ha expresado, el instinto de conservacion; y sin otros medios que los ya indicados—la ley marcial. Ese sistema no dejaba otra puerta que la de las revoluciones. El ex-presidente lo dice; al gobierno sólo podia llegarse con las armas en la mano.

Todavía rechaza el ex-presidente, como una amenaza de muerte, la idea de que el poder, detentado por un partido cerca de cuarenta años, sea trasmitido legalmente al partido contrario, que en esa larga época ha debido experimentar hondas modificaciones y aprovechar, más que ningun otro, las lecciones de la experiencia y las conquistas de la ciencia política.

Así ha sido en efecto. Teniendo solo en vista la felicidad y la grandeza de la patria, el Partido Nacional se muestra dispuesto, desde hace tiempo, á evitar los medios extremos y preferir las soluciones moderadas y conciliadoras. Las declaraciones contenidas, á ese respecto, en el programa de 1872, han sido solemnemente ratificadas, en nuestros dias.

La actualidad política se caracteriza así por una aproximacion de las fuerzas realmente populares, al presidente Cuestas, quien se vé obligado á defenderse de las fracciones de su mismo partido que conspiran incesantemente contra él; según se comprueba por hechos notorios. Entre el presidente y los elementos que lo han acompañado y sostenido, hay vínculos morales que es necesario conservar. El debe cumplir sus deberes constitucionales, pero nuestros amigos deben temer que sus exigencias, por justificadas que parezcan, sean armas de que se valgan los adversarios comunes para provocar reacciones peligrosas é imponer nuevas y dolorosas pruebas al país.

Hay que dar cima á la obra iniciada con la pacificacion de Setiembre. Es este un compromiso de los partidos, tanto como lo es del gobierno. Solo un esfuerzo supremo del patriotismo nacional puede dar el resultado á que se aspira en un suelo calcinado por las revoluciones: fundar una situacion que sea la obra comun de todos, y no la obra exclusiva de un partido, que se sustituya á los demás y deje planteado el mismo eterno problema.

Desde aquí percibo las impaciencias que vienen sobre todo de la juventud, naturalmente ardorosa, no siempre bastante reflexiva. Ella aspira á lo mejor; es radical, por temperamento. Con la conciencia de su derecho, con la energía de sus convicciones, marcha adelante sin ver los obstáculos, imaginándose que hay alguna debilidad ó claudicacion en retroceder ó transigir. Este es el peligro.

Mis correligionarios políticos me han hecho creer que ocupo algun lugar en su estimacion. Yo invoco ese título para exhortarlos á meditar en las dificultades reales de la situacion, y hacer todo sacrificio para apartar el peligro de nuevas conmociones que deprimen el nombre de la nacion en el concepto del mundo, señalándola como un pueblo condenado á vivir en perpétua anarquía y á no hallar jamás el justo equilibrio entre el órden y la libertad constitucional.

El representante de las fracciones exclusivistas del Partido Colorado, creyéndose árbitro todavía de la situacion, nos dice que no habrá poder humano capaz de obligarlo á acatar el fallo de los comicios, cuando proclame el triunfo del Partido Nacional. Esforzémonos, por nuestra parte, en que salga de las urnas, no solo la verdadera expresion del voto público, sino una solucion honrosa, de concordia y de paz, base indispensable de estabilidad y de grandeza.

Agustin de Vedia.

CAMARA DE DIPUTADOS

Homenaje á la reina Victoria

PUERTO DE MONTEVIDEO

La traccion eléctrica

Con asistencia de treinta y nueve diputados, declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 p. m.

Se aprueban varias actas anteriores, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Las Comisiones de Hacienda y Fomento informan sobre los contratos para la construccion del Puerto de Montevideo.—Repártase.

—Los señores Representantes doctor Carlos A. Berro, doctor Pedro Figari y don Pedro Echeverría, solicitan licencia por veinte dias para ausentarse de la Capital.—Concedida.

Homenaje á la Reina Victoria

El doctor Salterain, hace mocion para que la Cámara se ponga de pie en señal de duelo, por el fallecimiento de la Reina Victoria; y para que el señor Presidente dirija un telegrama al Presidente de la Cámara de los Comunes, expresando el sentimiento que embarga á la Cámara de Diputados del Uruguay, por la pérdida de aquella augusta soberana.

—Apruébase la mocion, y la Cámara se pone de pié.

Momentos despues se dirigia el siguiente telegrama:

«José Saavedra, presidente de la Cámara de Diputados de la República Oriental del Uruguay—Montevideo.—Al presidente de la Cámara de los Comunes.—Londres:—Por encargo de la Cámara de Representantes tengo el honor de dirigirme á mi honorable colega el de los Comunes, asociándome al justísimo duelo de la nacion inglesa por el fallecimiento de su majestad la reina bien amada.»

El Puerto

Entiende el doctor Lacueva Stirling que las comisiones de Hacienda y Fomento se han expedido en el asunto referente á la contratacion de la obra del Puerto, que como es sabido, tiene un interés importantísimo para el país.

El conocimiento del informe que se ha publicado en todos los diarios, debe haber estado al alcance de todos los diputados; y en ese concepto, hace mocion para que ese asunto se trate sobre tablas en ambas discusiones.

—Así se resuelve, y puesto á la consideracion de la Cámara el informe de las Comisiones dictaminantes, que aconseja la aprobacion del contrato celebrado *ad referendum* entre el P. E. y los señores Allard, Colseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Wiriot, es sancionado en general y particular sin observacion alguna.

Se pasó inmediatamente al Senado.

Traccion Eléctrica

Al entrarse á la órden del dia, constituida por el proyecto de concesion para el empleo de traccion eléctrica en varios tranvías, el diputado señor Serrato, dice que es notoria la controversia producida entre los señores Colladon y Brighton sobre el mejor derecho para obtener la concesion, y la Cámara tiene conocimiento de que el señor Colladon despues de sancionado el asunto en general, ha presentado un nuevo escrito solicitando en nombre de un sindicato, el rechazo del proyecto formulado por la Comision de Fomento integrada.

La Comision de Fomento—agrega—desea proceder en este asunto con completa imparcialidad, en la misma forma que ha procedido hasta ahora; y para ello, para que no se ponga en menor discusion su conducta, es necesario que la Comision tome conocimiento de ese nuevo escrito que hasta la fecha no ha podido leer.

Ha consultado con algunos de los miembros de la Comision de Fomento, y autorizado por ellos, formula mocion en el sentido de que se aplace la consideracion de este asunto, hasta tanto la Comision tome conocimiento del nuevo escrito del señor Colladon.

—Vótase la mocion y es aprobada. Se aplaza la consideracion del proyecto.

Sesiones de la Cámara

Dice el doctor Martinez (M. C.), que entiende que, contrariamente á lo que se ha afirmado por la Prensa, la Cámara ha despachado todos los asuntos informados por las Comisiones; y si eso fuera así, él hace mocion para que no se convoque á sesion hasta que no hubiera asuntos de que dar cuenta.

Así promete hacerlo el señor presidente, y no habiendo otro asunto de que ocuparse, se levanta la sesion á las 4 y 15 p. m.

El fallecimiento de Victoria I

Telegrama de condolencia

Damos á continuacion el texto del telegrama de condolencia remitido por los residentes ingleses á la familia real de Inglaterra, con motivo del fallecimiento de la reina Victoria.

El despacho dice así:

«La colectividad inglesa de Montevideo y de la República del Uruguay presenta respetuosamente á los miembros de la familia real sus sinceras manifestaciones de pesar y simpatía por la pérdida que han sufrido con el lamentable fallecimiento de Su Muy Graciosa Magestad la reina Victoria, universalmente querida, tanto por sus actos públicos como por los del hogar, y al mismo tiempo renuevan á su augusto sucesor su permanente é inalterable lealtad.»

Este telegrama fué trasmitido libre de gasto por la compañía telegráfica Western And Brazilland.

Manifestaciones amistosas

Entre las muchas cartas recibidas por el Encargado de Negocios de Inglaterra Mr. Hervey, se destacan por la cordialidad de sus términos y sus manifestaciones de condolencia, las del ministro de los Estados Unidos Mr. Finch, del almirante Schley, cuya insignia arbola el crucero Chicago fondeado en la rada exterior, y del cónsul de esa nacionalidad Mr. Swalm.

Agradecimiento á la prensa

El órgano de la colectividad inglesa *The Montevideo Times*, en su seccion dedicada al fallecimiento de la reina Victoria, se ocupa en términos altamente elogiosos de la forma como la prensa de este país ha recibido la infausta nueva, y de las manifestaciones de condolencia hechas con motivo de ese luctuoso suceso.

Agradece ademas esas manifestaciones que, dice, serán siempre recordadas como merecen por los Ingleses residentes en el país y fuera de él.

En el Club Inglés

Conforme se anunció ayer, han sido enlutados los balcones del Club Inglés, como manifestacion de duelo por el fallecimiento de la soberana.

Los balcones están cubiertos por telas negras y con grandes lazos de crespon, de trecho en trecho.

Las fúnebres colgaduras permanecerán hasta el entierro de los restos de la soberana fallecida.

Festejando el nuevo rey

Ayer en la bahía todos los buques de guerra y mercantes mantuvieron sus banderas al tope, en homenaje al nuevo rey Eduardo VII, de la Gran Bretaña, y á las 12 h. m. la cañonera «Basilisk,» de dicha nacionalidad, los cruceros norteamericanos «Chicago» y «Atlanta,» el aviso-transporte francés «Durance» y la fortaleza del Cerro, hicieron salvas de 21 cañonazos.

Hoy será consagrado el dia al duelo por la muerte de la reina Victoria I, y con este motivo la cañonera «Basilisk» y los demás buques de guerra harán salvas de 21 cañonazos.

DE JULES LEMAITRE

REFLEXIONES SOBRE LA TOLERANCIA

Paris, Diciembre de 1900.

Descanso por pocos dias en el campo, bastante lejos del Senado y de la Cámara de Diputados; pero al leer la crónica de los debates parlamentarios, con frecuencia tan tumultuosos, entre muchos temas que solicitan mi meditacion hay uno que la reclama mas particularmente hasta el punto de asediarme.

Me refiero al desconsolador espectáculo de la intolerancia universal, cuyos efectos deletéreos se dejan sentir en todas las relaciones, no solo políticas, sino sociales, literarias y religiosas.

Esta intolerancia es, por lo general, inconsciente. Hay buen número de sectarios ignorantes, que de muy buena fé se figuran que son los espíritus mas conciliadores y libres: de lo cual se desprende que sea muy difícil convencerlos y llevarlos al camino recto.

Se habla, por lo comun, de la tolerancia como de un deber supérfluo de tratar; está inscrita en nuestro catecismo republicano, y todo el mundo se cree ser tolerante.

La verdad es que nadie ó casi nadie lo es.

La diferencia de opiniones ha producido en tiempos pasados mas matanzas, y puede producir aun mas trastornos y desgracias, que la contrariedad de intereses.

El refinado Voltaire, á quien hay que perdonar mucho, definia maravillosamente y aprobaba la tolerancia, pero quería que se encerraran en la Bastilla á los que no opinaban como él. Por diferencias de opinion, mucho mas que por la conquista del poder, los hombres de la revolucion fueron enviados al cadalso; y, sin embargo, estaban de acuerdo sobre la patria y el amor á la humanidad.

Decia hace poco que la tarea consistente en reaccionar contra esa intolerancia general no es fácil, pero no es ello un motivo para esquivar el punto.

Por lo que á mi toca, intervengo sin vacilar, y he aquí algunos consejos que, escuchados y bien comprendidos, simplificarán pronto el problema y harán mas fácil la solucion.

Comencemos por la literatura y hojeemos las nuevas revistas.

Sus redactores habituales, cuya juventud varía entre los 20 y 30 años, califican comunmente de imbéciles ó malhechores literarios á los que tienen 40 ó mas. Reconocerán un dia que exageraban. Los jóvenes deben pensar que serán tratados probablemente por la nueva generacion como ellos tratan hoy á los mayores. Es casi una ley, una condicion del progreso, que las generaciones se opongan entre sí al sucederse. Pero nosotros tambien, los viejos, seamos tolerantes con los jóvenes. Reconozcamos que puede haber generosidad y desinterés en sus intransigencias. Temamos que cierta pereza de espíritu ó el miedo de ser víctimas no nos vuelva ciegos ó intransigentes.

Sí, es verdad que los jóvenes descubren cosas hace mucho tiempo descubiertas: que lo que ha parecido lo mas nuevo en la anarquía literaria de los últimos quince años, ese idealismo, ese simbolismo, ese misticismo, ese evangelismo y lo que se prefiere en Ibsen y en Tolstoi, y lo que se toma de ellos, todo eso se parece mucho á lo que se ha visto entre nosotros, hace cincuenta ó sesenta años, y que, por consiguiente, los jóvenes son menos jóvenes de lo que creen.

Sí: es verdad que todo vuelve á empezar, pero tambien es verdad que nada vuelve á empezar del mismo modo y que todo se renueva al comenzar otra vez.

Confesemos, nosotros los mayores, que ese neo-romanticismo de los jóvenes ha ensanchado y suavizado en nosotros el antiguo espíritu positivista heredado de la literatura del segundo Imperio, que tuvo, hace veinte años, su expresion suprema en el naturalismo.

Perdamos la costumbre de considerar como estúpido y enemigo á quien no entiende ni siente lo bello por completo como nosotros, ese bello que, desde hace veinticuatro siglos, los filósofos no han logrado definir propiamente.

Ensanchemos nuestra frente, como Renan queria ensanchar la de Palas Atheñe, para que concibiera diversos géneros de belleza.

Busquemos lo que se asemeja. Si no podemos comulgar con los versos y prosas de las revistas blancas ó rojas, comulguemos con Hugo ó con Racine, ó con Shakespeare ó con Homero.

La tolerancia sería tambien la solucion en política.

Es la gracia de las inteligencias verdaderamente libres.

Notemos que por lo comun,—aparte de los sentimientos muy bajos,—hay, en el fanatismo político, una especie de arcaísmo inconsciente. Casi siempre, la intolerancia es un legado del pasado: se ejerce en virtud de opiniones recibidas y que nos olvidamos de comprobar. Muchas de esas opiniones son puros anacronismos.

El jacobinismo es diferente del anti-clericalismo. Continuamos divididos, porque nuestros padres lo estuvieron antes; y eso cuando todo se ha cambiado, cuando han desaparecido las causas de esas divisiones.

Y lo triste del caso es que somos mucho mas intolerantes para defender las opiniones que hemos heredado y aceptado como consigna de un partido, que para sostener las que hemos intentado formarnos por nosotros mismos, pues entonces sabemos por experiencia la parte de incertidumbre que se mezcla en ellas.

Importa mucho libertarse del pasado.—no de lo que hay en el pasado de hermoso, puro y ejemplar para todos,—sino de las formas anticuadas que adquirieron las contiendas de nuestros padres y antepasados.

Ha llegado el tiempo en que entre nosotros las cuestiones políticas, (de tal modo que la forma de gobierno no se disputa ya; un papá inteligente ha prohibido que lo fuera hasta por los mismos católicos) no deben ser ya sino cuestiones francesas ó cuestiones sociales.

En esto tambien debemos adherirnos á lo que nos reune, pensemos en ello lo mas posible y tengámonos en cuenta unos á otros. Si diferimos en los medios, no es difícil avenirnos en el fin.

No conozco á nadie que pida públicamente la esclavitud, la inquisicion, el embrutecimiento del pueblo, ni la opresion de los débiles por los fuertes.

Desde la extrema derecha hasta la izquierda mas avanzada ¿cuál es el hombre que no afirme desear toda la libertad compatible con las condiciones de existencia de la sociedad, y la diminucion de la injusticia y del sufrimiento en el mundo, aunque tuviera que costarle sérios sacrificios personales?

Lo importante para llegar á entenderse es pensar sinceramente en todo esto, no ser hipócritas y ser ante todo buenos, hombres de buena voluntad.

Lo que prepara mejor la solucion de las cuestiones sociales es, en resúmen, para cada uno, su propio perfeccionamiento moral, es el amor á los demás; y la tolerancia es ya un hermoso principio.

Llevar bondad á la tarea política y hasta sencillez, tal es lo que conviene. Tras de los politicastros del antiguo sistema están los clowns sin bondad y amabilidad, escépticos á la vez y sectarios, porque lo uno no excluye lo otro.

Hay una tercera tolerancia que conviene predicar tambien sin descanso, y es la tolerancia religiosa.

Hemos visto volver un rechazo contra la Iglesia una pequeña parte al menos de los procedimientos que ella usó contra sus enemigos cuando era omnipotente, y se han visto, aquí y allá pertigueros y capuchinos del libre pensamiento. Hay que esforzarse en comprender y soportar que otros hombres tengan de su herencia, de su temperamento, de su educacion ó de sus reflexiones y de su misma vida, una concepcion metafísica del mundo diferente de la que se tiene de sí mismo.

Y aceptemos lo que es tambien principio de virtud, para millones de seres humanos, y despues decirlo para un gran número de nosotros; aceptemos el alma de nuestras madres y hermanas.

Y, por tercera vez, agregaré, busquemos lo que nos pone de acuerdo.

Notemos que hasta los positivistas y ateos pueden entenderse sin demasiado esfuerzo, para la gran obra comun, no solo con los espiritualistas, sino con los fieles mas fervientes de las religiones confesionales.

De creer que esta vida no es mas que una prueba y un preludio, ó creer que no tendrá ninguna prolongacion ultraterrestre, parece á primera vista que debieran deducirse dos morales opuestas; pero en la práctica todo se arregla. Si el cristianismo pide á los pobres en nombre de la vida futura la resignacion, no por eso deja de exigir, en vista de esa misma vida futura, á los ricos como á los pobres, la caridad.

Y de igual modo, si la filosofía positivista coloca en la tierra el paraíso (paraíso dudoso hasta ahora) y parece, por la negacion metafísica, dejar libre curso á todos los instintos, la observacion pronto le hace reconocer que la dicha de todos no puede proporcionarse sino por un poco de sacrificio voluntario de cada cual.

Los creyentes dicen: «Hay que haber sido buenos para ser dichoso en el otro mundo; así, pues, seámos buenos.»

Y los incrédulos: «Ya que no sabemos nada, ya que no tenemos nada que esperar, puesto que solo aparecemos un instante en la superficie de uno de los mas pequeños planetas del sistema solar para volver inmediatamente á la eterna noche, arreglémonos para que el paso no nos sea demasiado doloroso ó para que no lo sea sino al mas corto número posible de nosotros. Soportémonos y ayudémonos mútuamente. Séamos buenos.»

Si no todos tienen el cráneo del mismo modo, su corazon es igual y llegan, en lo esencial, á las mismas conclusiones.

Una última palabra: la tolerancia que he alabado, no es la indiferencia, ni el *dilettantismo*, ni la pereza.

Al contrario. Exige un gran esfuerzo: una perpétua vigilancia de sí mismo. Se alla muy bien con las convicciones fuertes, y como conoce su precio no consiente en aborrecerlas en los demás. Implica el respeto de la persona humana. La tolerancia, por último, es uno de los nombres del espíritu crítico; pero tambien es uno de los nombres de la caridad y de la modestia. Es la caridad de la inteligencia.

Jules Lemaitre
De l'Académie Française.

INFORMACIONES POLITICAS

Movimiento constitucionalista

Comités vecinales constitucionalistas

Se reunió anoche con asistencia de todos sus miembros, la comision directiva del club constitucional de la 4.a seccion para designar los comités vecinales provisorios de acuerdo con el proyecto aprobado en la sesion anterior.

Dichos comités quedarán constituidos como sigue:

1.er comité—Presidente, Andres Ferrando; secretario, Raul Ferrando.
2.—Presidente, Juan Saldhúbere; secretario, Domingo Cayafa.
3.—Presidente, Lorenzo Falco; secretario, Arturo Sasso.
4.—Presidente, José Mazzini; secretario, José Dardé.
5.—Presidente, Ernesto P. Bauzá; secretario, Federico Accinelli.
6.—Presidente, Francisco Pichon; secretario, Ventura P. Castilla.
7.—Presidente, Ricardo Iriarte; secretario, Alfredo Raveca.
8.—Presidente, Rafael de los Reyes; secretario, Vicente Morixe.
9.—Presidente, Alejandro Gillespie; secretario, José Curcho.
10.—Presidente, Pedro Onabehere; secretario, José Estapé.
11.—Presidente, Alfredo Palazzo; secretario, Ernesto F. Bauzá.

Estos comités se reunirán en el club semanalmente los lunes, los cuatro primeros; los miércoles el 5.°, 6.°, 7. y 8.; los viernes el 9.°, 10. y 11.°

Una vez censados los correligionarios de cada distrito se convocará para elegir los comités definitivos.

En el mismo acto el secretario dió lectura de la nota que va á continuacion enviada por el doctor Aramburú donando 50 $ para el tesoro del club. Se resolvió agradecer por nota esa donacion y que la Comision pasara personalmente á saludar al ilustre Presidente del Partido.

Montevideo, Enero 24 de 1901.—Señor presidente del Club Constitucional 18 de Julio, don Pedro Parodi.—Distinguido correligionario:—Como presidente honorario de ese club, me creo mas obligado que ningun otro correligionario á contribuir en la medida de mis fuerzas, á su progreso y fomento. Me permito pues, de mi peculio particular, enviarle la modesta suma que la Comision que usted dignamente preside pide á la Directiva del Partido Constitucional para complementar su mobiliario.

Haciendo sinceros votos por la prosperidad de ese centro, el primero surgido de la fecunda iniciativa de la juventud constitucionalista y por la formacion de otros semejantes, saluda á usted y sus demas colegas de comision con su consideracion mas distinguida.—*Domingo Aramburú*.

Club constitucional de la 3.a seccion

En el club «18 de Julio», calle Buenos Aires núm. 175, está abierto el Registro de socios de este nuevo club principista.

Asamblea constitucionalista

En la última asamblea celebrada por los socios del club «18 de Julio», el jóven Falco mocionó para que se pasara una nota á la autoridad superior del Partido pidiéndole que active los trabajos de reorganizacion. Tuvo lugar con este motivo un animado y largo debate, llegándose á la conclusion de que debia oirse al respecto la opinion de los correligionarios de los demás clubs.

En consecuencia se rechazó la mocion citada, aprobándose en cambio una de la mesa á fin de que se citara á una reunion que tendrá lugar en el Club Central, en la cual se buscaría la mejor forma de imprimir actividad á los trabajos de propaganda y organizacion. Va enseguida la citacion correspondiente que nos envia la secretaría del club «18 de Julio»:

El club «18 de Julio» convoca á todos los constitucionalistas, residentes en Montevideo para la reunion que se verificará el 25 del corriente á las 8 1/2 de la noche, en el club Constitucional Ituzaingó 128, con el fin de cambiar ideas sobre la mejor manera de organizar el Partido Constitucional en el departamento.—*Los secretarios*.

Club General Artigas

Se han anotado los nuevos socios siguientes: Enrique Iriarte, Romeo Della Valle, Luis Segui, Enrique Alvarez, Juan Bares, César Righetti, Ventura Cabrera, Eusebio Acosta, Julio Medina, Andrés Amato, Américo Settini, Manuel Amitrano, Carlos De Leon, Roberto Plosa, Felipe S. Murissich y Pablo De Mato.

La presidencia del Senado

En todos los círculos políticos es objeto de conversaciones y cálculos de probabilidades la próxima eleccion de presidente del Senado.

En estos dias, como lo expresamos en nuestra edicion de ayer, se han propalado seguridades de que el problema estaba resuelto en lo que corresponde á los votos de los senadores nacionalistas, citándose hasta el nombre del candidato colorado por el cual se daban como decididos esos votos, de acuerdo con el Directorio del Partido Nacional.

Sobre la base de esa supuesta resolucion se bordaban comentarios abundantes, determinándose consecuencias y ulterioridades mas ó menos arbitrarias.

Como lo expresamos, todas esas conversaciones carecian de fundamento. Ni hubo resolucion del Directorio Nacionalista ni acuerdo de éste con los senadores del partido, ni siquiera se ha abordado el asunto en las sesiones del Directorio.

Repetimos esto porque aún ayer se ha continuado hablando con bastante generalidad de la actitud ya resuelta de los senadores nacionalistas á la que se daba fundamento en la supuesta actitud que se dice observará el actual presidente del senado señor Batlle y Ordoñez al tratarse de la eleccion de senador por Rio Negro.

Según nuestros informes, recogidos en fuentes nacionalistas autorizadas, ni aún los senadores de este partido se han propuesto una línea de conducta uniforme al respecto.

La actitud hasta el momento es puramente expectante. Cabe suponer que será determinada por sucesos posteriores que deben conducirles á aunar opiniones en algún sentido, ya que la eficacia de su accion estriba en la unidad y se singulariza especialmente por esa condicion.

Entre los elementos colorados desafectos á la situacion es donde más se ha comentado y festejado la version de que nos venimos ocupando y es donde los comentarios han revestido mayor vivacidad hasta colmar los límites de la fantasía.

Pero, como queda dicho, se trata de suposiciones que en el calor de la improvisacion se han ido convirtiendo por efecto de fácil sugestionamiento en sustancia deliciosa.

En cuanto á la actitud que asumirá el señor Batlle y Ordoñez al ocuparse en el Senado de la eleccion de Rio Negro, podría asegurarse, á estar á informes de buen orígen, que se vienen exagerando, tal vez con intencion nada inocente, las proyecciones de la conducta á asumir por ese ciudadano.

Nuestros datos nos permitirian avanzar algo concreto con relacion á los propósitos, desde un principio expresados sin reservas por el señor Batlle y Ordoñez con relacion á la eleccion de Rio Negro.

Piensa el citado senador que dadas las circunstancias en que se ha realizado el escrutinio de esa eleccion, bajo la atmósfera ardiente de una lucha empeñosa y de pasiones excitadas, cabe aceptar que hayan podido cometerse errores ó precipitaciones de que hacen caudal las protestas—y entiende que el Senado podria y deberia, en uso de las facultades constitucionales de que está investido, hacer la revision del escrutinio, con las debidas garantías, proclamando entonces la verdad que resulte de esa revision.

Tales son sustancialmente los propósitos que se atribuyen al señor Batlle y Ordoñez en esa cuestion por personas que pueden estar en condiciones de conocer su pensamiento.

He aquí lo que hasta el momento puede decirse que exista de positivo en el asunto de que trata esta informacion de actualidad.

—

Otro de los rumores que ayer corrieron concordantes con las versiones de que nos hemos ocupado, daba como realizada en el dia una conferencia entre el senador señor Acevedo Diaz y el señor Batlle y Ordoñez, en casa del primero.

Sabemos de una manera positiva que tal conferencia no ha tenido lugar ni en el sitio indicado ni en otro paraje.

—

Podemos asegurar que de un momento á otro un distinguido miembro del senado, de filiacion nacionalista provocará una reunion de sus colegas y correligionarios para cambiar ideas en relacion á algunos asuntos de actualidad.

Es de suponer que no ha de dejar de hablarse de la cuestion presidencia del Senado.

Comision Nacional Colorada

Bajo la presidencia del doctor Antonio Maria Rodriguez se reunió anoche la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.

Asistieron al acto los señores José Batlle y Ordoñez, Laureano B. Brito, Juan Blengio Rocca, Serapio M. Borges, Enrique Laviña, Juan B. Servente, Mateo Magariños Veira, Pedro Pallares, Julio B. Sosa, Eduardo Pittaluga, José Enrique Rodó, Francisco Rios Silva, Julio J. Etchepare, Juan Francisco Lacoste, Juan G. Buela, Agustin Castro Caravia, Juan Carlos Carve y Eufemio Buenafama.

El motivo principal de la convocatoria era resolver acerca de la actitud que se asumiría respecto de los trabajos de unificacion iniciados en las reuniones habidas en los altos de lo de Lanata.

Sobre ese tópico se inició un debate en el que tomaron parte los señores Antonio Maria Rodriguez, José Batlle y Ordoñez, José Enrique Rodó, Eduardo Pittaluga, Juan Blengio Rocca y otros, acordándose por último sancionar una mocion del segundo de los señores nombrados concebida en los siguientes términos:

«Para que el Comité Ejecutivo convoque nuevamente á los correligionarios que se reunieron en los altos de Lanata á fin de que los generales Tajes y Vazquez den cuenta de los resultados de sus gestiones.»

Esa reunion se verificará el lúnes próximo, según todas probabilidades y á juzgar por las opiniones vertidas anoche en el seno de la Comision, parece que de ella se espera que surjan iniciativas prácticas en el sentido de reanudar los trabajos de unificacion de la colectividad hasta llevarla á feliz término. Además algunos miembros piensan que pueden darse otros rumbos á los trabajos que se lleven á cabo en ese partido, dando participacion á la juventud, todo esto sin descuidar los actuales y sobre todo la tarea de organizacion partidaria que se tiene entre manos y que absorbe casi todo el tiempo de los encargados de dirigirla.

—La comision resolvió tambien anoche confirmar lo acordado en la sesion del 12 del corriente sobre los artículos 1.o y 7.o de la Carta Orgánica.

En el primero se dispone que para votar en las asambleas partidarias deben de estar inscriptos los ciudadanos y por el segundo se prescribe la instalacion de los comités de los clubs seccionales para el 1.o de Febrero.

Por la resolucion confirmada se deja sin efecto por este período la necesidad de la inscripcion para ser votante en las asambleas partidarias y se prorroga hasta el 15 de Febrero la fecha de instalacion de los comités.

LOS DOS SIGLOS

¿Qué hiciste tú, siglo que muere?

Tú forzaste la naturaleza á reproducirse en el fondo de una cámara oscura y dejar impresos los mas fugaces fenómenos: el aleteo del águila, la luz del relámpago, la nave que la tempestad levantó al cielo y precipitó al abismo.

Tú, apoderándote de la electricidad, la hiciste fuerza, luz, sonido, agente de salud, vision de lo invisible. Por ella en minutos trasmitiste, aun á través del proceloso Océano, el humano pensamiento.

Tú rompiste istmos, uniste mares y por el buque de vapor y la locomotora acercaste los mas apartados territorios.

Tu abriste la tierra, escudriñaste y descubriste su lejana historia.

Tú liquidaste el aire á temperaturas jamás conocidas, y revelaste la identidad que hay entre el color del aire líquido y el azul del firmamento.

Tú, levantando al cielo la boca de gigantescos telescopios, viste nebulosas y astros que otros siglos no vieron.

Tú, por el análisis espectral, revelaste que es una la constitucion del Universo.

Tú ahondaste en la historia, y de lo que no habia sido sino relacion de sucesos, hiciste una série de cuadros de la vida humana.

Tú luchaste por la libertad sin que te arredrasen ni las derrotas ni la perfidia de sus enemigos.

Rota, ensangrentada y oscurecida por las nieblas de la supersticion y el fanatismo, está hoy la bandera á cuya sombra combatiste; pero aquí queda para que el nuevo siglo la recoja y la lleve con brio á las esclavas gentes.

Mas ¡ah! tú esclavizaste pueblos. Llevaste por Europa la bandera tricolor y sometiste reinos, ya á la República, ya al Imperio. Resucitaste á la antigua Grecia; pero no á la infeliz Polonia, descuartizada poco antes de que tu nacieras por bárbaros reyes. Redimiste la América latina; pero repartiste en cambio el Africa entre ambiciosas naciones. Alejaste un dia los pasos de Rusia en el camino de Constantinopla; pero no salvaste á Turquía, amenazada de disgregacion y muerte.

Provocaste hace treinta años un duelo entre los germanos y los galos, y á los germanos diste la victoria. ¡Ay! desde entonces no tienen límites los armamentos de mar y tierra, crece con furor el afán de conquista y prevalece como nunca la fuerza. Hipócrita la hiciste: aquí domina con el nombre de protectorado, allí con el de arrendamiento: un arrendamiento de tierras y hombres...

Te vas dejando en el mundo la guerra y la discordia. Truena el cañon en las Repúblicas de la Africa del Sur y en el archipiélago filipino que luchan heroicamente por su independencia. Inútilmente Kruger, el anciano jefe del Transvaal, va por Europa implorando la mediacion de las potencias en favor del derecho: las que no se niegan á oirle, no se atreven ni á darle esperanzas.

Aun á la República que fundó Washington desviaste de su camino y la llevaste por sendas de perdicion y ruina. A los puertas del imperialismo la pusiste, y en las miras de Inglaterra la hiciste entrar, invocando el espíritu de raza.

¡Qué germen de futuras y terribles guerras! Afortunadamente, al paso que avivaste en el corazon de los jefes de las naciones el afán del dominio, sembraste en el de los pueblos el amor á todo nuestro linaje.

Claman ya los pueblo porque se borren las fronteras que los separan y se alce un Poder que los rija á todos, y resolviendo por la justicia los conflictos que los perturben, ponga término á la guerra.

Ven ya muchos que la libertad sin igualdad es ilusoria, y la desigualdad, mientras subsista, ha de ser manantial perenne de discordias y disturbios, y piden á voz en grito que se ciegue el foso entre los que trabajando viven muriendo, y los que sin trabajar viven gozando.

¡Oh! Tú, siglo XX, que bajas á la tierra entre el fragor de los combates, sosténlos por la libertad de los pueblos oprimidos, por la redencion de todo género de esclavos, por la igualdad de todos los hombres; nunca en favor de la servidumbre ni de la tiranía.

Por el bien, no debes jamás rehuirlos: por el mal, ni debes aceptarlos ni dejar de abatir al que lo apoye ó lo fomente. Empuña la desgarrada bandera que te deja el siglo que expira, llévala á todos los confines de la tierra, apiña en torno suyo la ya dispersa humanidad y acércala al cumplimiento de sus destinos. Haz de los hombres, hombres: hombres de inflexible voluntad, de firme corazon y de sano entendimiento, que cultiven la ciencia y solo por la libertad desnuden sus espadas. Por el amor has de unirlos.

F. Pi y Margall.

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS

LOS EXAMENES DE AYER

En la sala de Actos Públicos del Museo Pedagógico, cortesmente concedida con autorizacion superior por el señor Alberto Gomez Ruano, efectuáronse ayer tarde los exámenes anuales del Instituto de sordo-mudos, sito en la calle Constituyente núm. 183 y que en forma tan ejemplar dirije la señora Magdalena L. de Larnaudie.

Es esta una institucion que desde sus inicios ha merecido las mas francas simpatías de El Siglo, el cual ha acompañado con preferente atencion sus progresos, porque la conceptúa una verdadera obra meritoria, muy digna del amparo directo y eficaz de nuestras autoridades escolares.

El Instituto de sordo-mudos, fundado el 4 de Marzo de 1898, constituye el primer ensayo en nuestro país del método oral puro, que, como es sabido, ha reemplazado la digitilología por la articulacion. En qué consiste esta gran innovacion, la cual restituye la palabra á los mudos, ya lo hemos expuesto detalladamente en otras oportunidades, de manera que nos consideramos eximidos de volver sobre el argumento.

En cambio, aprovechamos la nueva oportunidad para insistir sobre la conveniencia, de que el gobierno estudie la forma más práctica de dar cabida en la institucion de la señora de Larnaudie á los numerosos niños sordo-mudos que, por carecer de recursos, están condenados á las tinieblas de la mas completa ignorancia y del aislamiento más aterrador.

El acto de ayer resultó extraordinariamente concurrido, lo cual prueba que la filantrópica iniciativa realizada el 4 de Marzo de 1898 está llamando poco á poco la atencion de nuestra sociedad. En primera fila vimos al encargado de Negocios de la República francesa, acompañado del canciller del Consulado de la misma nacionalidad, y al inspector nacional de Instruccion Pública, acompañado del miembro de la Direccion señor Vaz Ferreira.

En el estrado, donde habian sido colocados un pizarron, una mesa y algunas sillas, tomaron asiento los niños del Instituto, en número de siete, esto es, dos niñas y cinco varones, frente á la directora, y los exámenes empezaron con una série de ejercicios gramaticales.

Los años anteriores la señora de Larnaudie solia dar comienzo al acto con una exposicion práctica y gradual del método oral puro, con el objeto de que el público pudiera comprender su diferencia con el método digitilólogo y sus grandes ventajas. No es improbable, pues, que parte de la concurrencia de ayer no haya logrado apreciar de inmediato la suma de inteligencia didáctica, de dedicacion cariñosa y de perseverancia que representan los resultados obtenidos.

Cada alumno, sin el menor esfuerzo leia en los labios de la Directora la pregunta ó la instruccion que éste le dirigia, pues en el método oral el oido ausente queda completamente reemplazado por la vista, y contestaba articulando las palabras en voz alta y con relativa claridad y escribiendo correctamente en el pizarron términos sueltos y proposiciones.

El análisis gramatical se efectuaba sobre dichas proposiciones, contestando los discípulos con mucha prontitud, conjugando los verbos y concretando ideas al rededor de cualquier palabra.

En seguida la señora de Larnaudie pasó á la nomenclatura geográfica y á la geografía de la República Oriental, en cuya materia sus alumnos aparecieron muy preparados. En efecto, despues de definir gráficamente todos los términos usuales, nombraron y señalaron en el mapa los departamentos de la República, sus principales pueblos, cuchillas, rios, y cerros.

Puede ser que alguno de nuestro lectores, no al corriente de la magnitud del esfuerzo que se precisa para encender en el cerebro apático y sombrío de un pobre sordo-mudo la chispa de la inteligencia, se sonríe al leer los dos párrafos anteriores. Y sin embargo, ellos reflejan muy modestamente el agradable asombro que inspira el espectáculo de aquellos pobres seres redimidos poco á poco del embrutecimiento al cual estaban condenados desde su nacimiento.

Porque cuando se logra hacerles articular las primeras palabras, recien entonces, puede decirse, empieza la obra de redencion la cual se encuentra frente á frente con cerebros desprovistos hasta de las ideas mas rudimentarias, que es preciso inocularles y desarrollar paulatinamente, realizando verdaderos milagros didácticos.

Téngase ahora en cuenta que la transformacion de esos pobres seres realizada por la señora de Larnaudie es obra de apenas tres años y se comprenderá la razon de nuestro asombro.

—

A este punto, la señorita hermana de la Directora presentó al más pequeño de los discípulos, un niño de unos siete años, quien se encuentra en el Instituto desde hace poco más de un año, pues recordamos perfectamente que no tomó parte en los exámenes anteriores.

Gracias á su inteligencia excepcionalmente despierta, ese niño, en el corto lapso de tiempo antedicho, ha llegado á leer y escribir correctamente, y articular con notable claridad, de manera que, si no nos equivocamos el Instituto va á tener en el uno de los ejemplares más perfectos, de los resultados que puede dar el método oral puro.

Es, sobre todo, maravillosa la rapidez y la seguridad con que ese pequeñuelo lee la palabra articulada por sus maestros y por sus condiscípulos, sin jamás equivocarse, así como el acierto con que contesta de inmediato.

—

El acto se cerró con una leccion de Aritmética, abarcando el valor de las cifras y los guarismos, la adicion y la numeracion romana, ya oralmente, y ya en la pizarra.

Despues de lo cual, uno de los niños leyó un pequeño discurso agradeciendo á los presentes su concurrencia y pidiendo disculpa por las imperfecciones de que todavía adolece la articulacion de los alumnos del Instituto, pero que se irán corrigiendo gradualmente.

Por último se efectuó la distribucion de los premios, consistentes en medallas de plata, que fueron colocadas en el pecho de los niños por los circunstantes, empezando el Encargado de Negocios de Francia.

Al salir de la sala, el público se detuvo en el vestíbulo para examinar los trabajos de dibujo de los mismos niños, cuyo estado de concentracion intelectual, debida á sus condiciones patológicas, parece que les confiere particulares aptitudes para esa clase de estudio.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Puerto de Montevideo

Ayer fué pasado al Senado el contrato de construccion del Puerto de Montevideo, ya sancionado por la Cámara de Diputados.

Hoy se reune el Senado para dar cuenta del asunto, y parece que será tratado de inmediato, prévio informe de las Comisiones de Hacienda y Fomento en cuarto intermedio.

Comision de Legislacion

Esta tarde se reunirá la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, para ocuparse del Convenio celebrado entre nuestro gobierno y el de la Argentina, para la colocacion de boyas luminosas en el canal del Infierno, y del Mensaje del Poder Ejecutivo que incluye una partida en el presupuesto para sostenimiento del Museo Histórico.

Noticias generales

Abordo del «Júpiter»

Se realizó ayer el almuerzo ofrecido á la prensa abordo del vapor Júpiter por el agente señor Enrique Vidal.

A las 11 a. m. salió del muelle de la Capitania un vaporcito llevando los convidados, entre los cuales habia representantes de *El Deber, La Razon, El País, La Nacion, El Bien, El Nacional, L' Italia al Plata* y algunos otros invitados, á los que atendió desde el primer instante el señor Serafin Battestin, encargado para ello por el señor Vidal, á quien sus ocupaciones impidieron asistir al acto.

En representacion del coronel Bazzano, que habia sido invitado, se trasladó abordo en la lanchita Zufriategui, el mayor Suburú, ayudante de la Capitania G. de Puertos.

Despues de dar los invitados una vuelta por el Júpiter, que esta completamente refaccionado y puede alojar 80 pasajeros de 1.a y hasta completar 200 de las otras clases,—llegó la hora de hacer los honores al almuerzo, que fué opíparo y sazonado con la amena charla de los causeurs del grupo.

A los postres dió principio á los brindis el proveedor señor Pablo Granelli, siguiéndole el señor Battestin, quien á nombre del señor Vidal, agradeció á la prensa la ayuda que ha prestado á la empresa desde que inició el vapor la carrera á nuestro puerto facilitando los viajes á Buenos Aires debido á la rebaja de pasajes. Agregó que en todas ocasiones la empresa haría cuanto estuviese de su mano para servir al público en la forma más conveniente á los intereses de éste.

Habló despues el señor Fernando Herrera, manifestando que la actitud de la prensa estaba plenamente justificada por las rebajas ofrecidas al público y que en esa como en las demás ocasiones similares se podrá contar con el apoyo de los órganos de la opinion.

Brindó enseguida el mayor Suburu, á nombre del coronel Bazzano, iniciando despues una animada reunion. Se tocó el piano y se cantaron canciones por un joven aficionado que formaba parte de los invitados.

A las dos bajaron á tierra los invitados, despues de agradecer al capitan del Júpiter, señor Pedro Machado y á sus oficiales las atenciones recibidas.

—

La empresa propietaria del Júpiter desde el dia 1.o de Febrero próximo, inaugurará los viajes diarios entre Buenos Aires y nuestro puerto, para lo cual desde esa fecha pondrá á hacer la carrera al vapor Columbia, que se está concluyendo de reparar en Buenos Aires.

El contrato del Puerto

En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados, quedó sancionado en ambas discusiones el contrato para la construccion de las obras del Puerto, el cual fué inmediatamente pasado á la Cámara de Senadores.

Esta última se reunirá hoy, con el objeto de ocuparse del mismo importante asunto.

En Le Drapeau

La sociedad de veteranos franceses, «Le Drapeau,» habia invitado al comandante y oficiales del transporte francés «Durance,» para un *cia chaud* en su local de la calle Arapey.

Debía concurrir al acto el comandante Dejean y ocho oficiales, y los esperaban en el local del Centro todos los miembros de la sociedad con sus insignias y medallas de las campañas realizadas y algunos invitados, entre ellos M. Gilbert, encargado de Negocios de Francia. Un *bufet* instalado por la Confitería Imperial esperaba á los convidados.

Se habia nombrado una comision compuesta de los señores Dabas, Gothier y Parde, para que fuera á recibir á los invitados al muelle y á bordo se envió un vaporcito que debia conducirlos á tierra.

Sin embargo, á pesar de todas las tentativas hechas para desembarcar de abordo del Durance no pudieron ni el comandante ni sus oficiales hacerlo debido al fuerte viento que reinaba en la bahía, que imposibilitó todas las tentativas realizadas al efecto.

Hasta se trató, como no podia el remolcador ponerse al costado del buque, de bajar en uno de los *baleau-mouche* de abordo; pero dos oficiales que tentaron ese medio debieron renunciar en vista del peligro que aparejaba la operacion.

En vista de la absoluta imposibilidad el comandante remitió por el vaporcito una esquela excusando su inasistencia, y haciendo saber conjuntamente la contrariedad que le causaba el hecho y las causas de él.

La carta fué leida en Le Drapeau y despues los invitados hicieron cumplidos honores al *bufet*.

Hizo uso entonces de la palabra el señor Gilbert manifestando que el sábado ofrecería á los marinos y á algunos residentes franceses, una comida en la Legacion y que despues de ella habrá *reception ouverte* á la cual quedaban invitados desde aquel instante los veteranos de Le Drapeau para beber una copa de champagne.

Actividad municipal

De hecho se encuentra actualmente en vacaciones nuestra municipalidad para tratar los asuntos de mayor importancia que se hallan á estudio de los ediles. Estos se han ido tomando, por turno, alguna licencia y en los primeros dias del mes entrante se reanudarán con calor las tareas temporalmente abandonadas.

Los proyectos que serán tratados de inmediato son los siguientes: el de reglamentacion de la prostitucion, el de pavimentacion de la calle 18 de Julio y el relativo á los sifones en las veredas.

El Perú y Chile

Con este título ha llegado á nuestra redaccion un folleto editado recientemente en Lima y del que es autor el señor Carlos Paz Soldan. En él se trata de la cuestion Tacna y Arica y se examina la circular enviada por el ministro de R. E. de Chile, señor Errázuriz Urmeneta á los representantes de su país en las naciones de la América del Sud, circular surgida á raíz de la comentada nota del ministro de Chile, señor Köning, acreditado cerca del gobierno de Bolivia.

El folleto es pues de actualidad ya que él se ocupa de un asunto que ha vuelto á ser del dia y de sensacion, debido á la nota del ministro señor Köning, y en el que están interesados la mayor parte de los países del sur de América.

En él se hacen consideraciones generales al respecto, se estudia é historian las causas que motivaron la cruenta lucha del Pacífico; la negociacion Jiménez y Viel Solar; el memorandum y bases de arreglo de fecha 19 de Agosto del 93; el acuerdo de 26 de Enero de 1894; la mision Lira y Santa Cruz; el protocolo Billinghurst-Latorre y otros antecedentes relacionados con el asunto Tacna y Arica no menos importantes.

Ecos Sociales

Esta noche tendrá lugar la espléndida fiesta en Villa Dolores que ha organizado el señor Rossell y Rius con el concurso de la Comision de señoras del Hospital de Niños, para aumentar los fondos destinados á la construccion de este establecimiento de caridad.

El éxito de la fiesta, está ya perfectamente asegurado, dado el entusiasmo que reina en las familias, que llenarán con toda seguridad esta noche la hermosa villa de los esposos Pereyra-Rossell.

A las iluminaciones y fuegos artificiales llenos de novedad que han sido ya ensayados con notable resultado, se agrega la magnífica orquesta que dirigirá Perez Badía y otros atractivos más que dejarán huella memorable entre las fiestas sociales de Villa Dolores.

Quedan ya pocas localidades en los puntos de venta, que son el Club Uruguay, el Club Nacional, Hoteles de las Pirámides, Oriental y Central, confitería del Telégrafo, Jockey Club, Americana é Imperial y almacen situado frente á Villa Dolores.

Los trenes de los Pocitos y del Este harán un servicio extraordinario para facilitar el transporte.

. Nuestra bella compatriota la señora Clara Gomez Cibils de Arteaga, que viaja actualmente por Chile, ha enviado á su familia una fotografía que la representa cubierta la cabeza con el clásico manto de las chilenas, y que presta á su fisonomía el mas atrayente relieve.

La hermosura del rostro de la señora Gomez Cibils de Arteaga, tiene con el manto chileno doble encanto, destacándose sus ojos negros tan celebrados y el mate de su tez aterciopelada.

Es probable que nuestra compatriota no regrese á Montevideo tan pronto como se esperaba, debido á que el señor Arteaga G. tiene en perspectiva un cargo diplomático de la Legacion chilena en el Perú.

Además de la fotografía la jóven señora ha enviado á su hermana Maria Luisa una coleccion de 400 tarjetas postales, que viene á enriquecer la muy valiosa que posee esa señorita y que es considerada como una de las mejores existentes en esa capital.

. Despues de haber pasado una temporada de campo en una estancia del departamento de Treinta y Tres regresó ayer á la ciudad la señorita Ada Autuña.

. Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señorita Malvina Vazquez Varela.

Su enlace con el doctor Enrique Castro se realizará á mediados de Febrero próximo.

Para esta fecha y con el objeto de asistir al enlace, vendrá de Maldonado donde actualmente pasa una temporada de campo, la señora Maria Luisa Castro de Quintela acompañada de su familia y de la señorita Catita Castro Caravia.

. Ha regresado á Buenos Aires el señor Francisco Gomez, que pasó unos dias entre nosotros.

. Apesar del estado amenazante del tiempo, los Pocitos se vieron bastante concurridos.

Paseaban por la *terrasse* las familias de Hamilton, Fortera, Shaw, Howard, Castellanos, Piera, Lasala, Arocena, Laspiur, Montero Bustamante, Arteaga, Muñoz y Maines, Etchevarne, Algorta, Moratorio Lerena, Brown, García, Tornquist, Ballefin, Casciani, Lafone, Rodriguez Marcenal, Perez Gomar, Diaz, Stajano, Pietracaprina, Guerra, Stewart, Herrans, Piñeyro, Maza, Alvarez, Horne y otras.

. Muy animada se vió ayer de tarde la Playa Ramirez.

Entre las familias asistentes notamos la presencia de las de Piñeyrúa, Estrázulas, Reyna, Castellanos, Illa, Raynols, Avila, Correa, Terra, Palacios, Ricchieri, Martins, Paullier, Lacueva Stirling, Rios Lara, Viale, Sardá, Marquez, Brito del Pino, Sienra, Balparda, Obligado, García, Lafone, Sanchez, Hamilton, Victorica, Gomez Cibils, Preve, Alvarez, Ramirez, Areco, García Rodriguez, Avella, Morales, Uriarte, Pareja, Echeverrito, Urtubey, Landivar y otras.

. El sábado parte para el Salto el doctor Elías Devincenzi Juez Letrado de aquel departamento acompañado de su esposa la señora María Amaro.

La familia del señor Nicanor Amaro que reside en los Pocitos permanecera algun tiempo en aquel paraje.

. Saldrá hoy para Asuncion el señor Juan S. Sanguinetti, socio de la casa Fidanza, Pianavia y Ca.

. A bordo del buque de guerra Durance se efectuó ayer de mañana un almuerzo en honor del señor encargado de negocios de Francia y del señor Ledoux, canciller.

EL SERVICIO MILITAR

Madrid, Diciembre 28.

Clara y categórica ha sido la explicacion dada por el ministro de la guerra al proyecto de ley de fuerzas terrestres: aprobado que sea el presupuesto presentado, el ministro tendrá dos meses en armas 100.000 hombres; durante otro mes ó dos tendrá 80.000; durante siete ú ocho bajará el efectivo á 65.000; y habrá un mes en que podrán estar los cuerpos en pie de maniobra con un efectivo de 120.000 ó más soldados. Todo ello costará tanto como 80.000 hombres durante doce meses, más 20.000 durante dos; ó sea como $3.333 todo el año.

Bajo el punto de vista militar, el propósito no es sólo laudable, sino de absoluta necesidad; y tambien el ministro lo ha motivado con exactitud y franqueza: hacen falta en ciertos períodos unidades bien nutridas, menos para instruccion del soldado que para educar al oficial, al jefe, al general y al personal de los servicios auxiliares.

Pero (y nada hay en el mundo sin *peros*) las clases pobres del país pueden exigir que todo este cambio de efectivos que se traduce en presencia ó ausencia de bocas y brazos en campos y talleres, esté perfectamente regulado en una ley constitutiva del ejército, seccion de reclutamiento y reemplazo; en ella hay que fijar épocas para licencias y épocas para asambleas, número y contingente anual, etc.

Sólo de ese modo, además de cumplir un deber de justicia, se podrá lograr, como en otros ejércitos, que la carga militar sea menos odiosa, y que, á la vez, las autoridades militares cuenten, seguramente, con la presencia en filas de reservistas que pueden, fuera de los periodos de maniobras, residir donde les convenga.

En Italia, en Francia, en Alemania y, sobre todo, en Suiza, he visto yo con mis propios ojos oficiales y soldados que acudian al llamamiento periódico, no solo desde todos los confines de Europa, pero hasta de las Repúblicas de América del Sur.

Y acudian sin quejarse de ello, gracias al servicio obligatorio para todos y á la precision de la ley militar.

Genaro Alas.

Instruccion Pública

Primera enseñanza—Las señoritas Teresa Beraza y Trifona T. Amaral fueron aprobadas en el exámen que para optar al título de maestras de 1er. grado rindieron ante una mesa presidida por el doctor Juan Paullier.

—Rindieron exámen de maestras de 2.o grado siendo aprobadas, las señoritas Maria D. Caustiflas y Angelo Maggiolo.

Estaba en la mesa examinadora como presidente el señor vocal de la Direccion General doctor Carlos Vaz Ferreira.

Tambien fueron aprobados en su exámen de maestros de 2.o grado los señores Antonio Mascetti y Ramon Rodriguez.

La mesa fué presidida por el doctor José T. Piaggio.

—La Direccion General de Instruccion Pública resolvió aceptar la propuesta presentada por los señores Angel Giorello Hnos. para la provision de 1200 mesas escolares sistema Varela reformado.

—El 26 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Direccion General el exámen que para optar al título de maestras de 1er. grado rendirán las señoritas Isaura Silva y Arias y Delfina Iazuesta.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

La Reina Victoria

FUNERALES DE CARÁCTER MILITAR

DUELO UNIVERSAL

La proclamacion de Eduardo VII

PRIMEROS ACTOS DEL SOBERANO

Anuncios de indultos y donativos

LOS TRES ATAUDES

Londres, 24—Telegrafían de Osborne que se ha celebrado en la capilla del castillo un oficio religioso, al que asistieron algunos miembros de la familia real, viejos servidores de la reina y las autoridades de la region. La sencilla ceremonia fué muy solemne.

Londres, 24 — El *Daily Telegraph* anuncia que la escuadra británica de la Mancha se dirigirá á Portsmouth para rendir honores durante el trasporte de los restos reales.

Londres, 24 (3.45 p. m.)—Se anuncia oficialmente que el cadáver de la reina Victoria será trasportado al castillo de Windsor desde Osborne, el dia 1.o de Febrero próximo. Las exequias se realizarán el dia siguiente.

Lisboa, 24—El rey Cárlos I de Portugal saldrá para Londres el sábado próximo, con el objeto de asistir á los funerales de la reina Victoria.

Londres, 24—Por disposicion expresa de S. M. la reina, los funerales tendrán carácter militar; así acaba de ser oficialmente comunicado á la prensa.

Paris, 24—El gobierno ha resuelto enviar en mision especial á los funerales de la reina Victoria al almirante Lajaille, al general Dubois, al mayor Chabaud y á un personaje civil que todavía no ha sido designado.

El senador Paulliat, jefe de la comision proboer, ha declarado en un reportaje que la reina Victoria se esforzaba en los últimos meses en terminar la guerra y que ésta positivamente la ha muerto.

San Petersburgo, 24—El Czar adhiriéndose á duelo de la Gran Bretaña y en razon de los vínculos de parentesco que ligan á la familia real de Inglaterra ha decretado que la corte vista de duelo durante tres meses.

Madrid, 24—La Reina ha conferenciado esta mañana con el presidente del consejo de ministros para efectuar la designacion de la comision extraordinaria que represente á la Reina de España en los funerales de la Reina Victoria.

Aunque no se conoce aun la resolucion se cree que esta comision especial la compondrán un duque grande de España de primera clase y dos generales.

Estokolmo, 24—El príncipe heredero de la corona Oscar Gustavo Adolfo duque de B. Vermeland asistirá en representacion del rey Oscar á los funerales de la reina Victoria.

Londres, 24—El rey Eduardo VII despues de los funerales de la reina Victoria se instalará en Buckingham Palace y mientras se hacen los arreglos necesarios pasará una temporada en sus posesiones de Sauderdringham.

Paris, 24—Al abrirse la sesion de la cámara de diputados esta tarde, el presidente Deschanel reclamó la atencion del auditorio para honrar la memoria de la reina Victoria.

La Francia, terminó diciendo, comparte el dolor de la Gran Bretaña y se inclina con simpatía ante la tumba de la reina Victoria rindiendo el homenaje á sus virtudes y á su sabiduría.

La cámara adhiriéndose á la manifestacion de su presidente, se puso de pié, en prueba de sus sentimientos.

Roma, 24—Al abrirse la sesion de la Cámara de hoy despues de medio dia su presidente Villa hizo el elogio de la reina Victoria en términos conmovedores.

El honorable Villa recordó cuanto quería la reina á la Italia y la frecuencia con que había dado pruebas de su amistad.

La civilizacion y la humanidad pierden una gran reina y la Italia además de eso pierde una aliada sincera.

Cuando el honorable Villa pronunciaba su arenga fué violentamente interrumpido por el diputado Temoire que dió un estruendoso «¡Vivan los boers!»

La Cámara entera manifestó su enérgica reprobacion y el ruido de las aclamaciones á la reina cubrió las voces del diputado interruptor.

Paris, 24—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé, y Mr. Fallières, presidente del Senado, hicieron esta tarde en esa Cámara discursos elogiando vivamente á la finada reina Victoria y se asociaron al dolor de Inglaterra.

El presidente del Consejo Mr. Waldeck Rousseau, y Mr. Paul Deschanel, otro tanto hicieron en la Cámara baja.

Ambas ramas del parlamento se pusieron de pié, pero se abstuvieron de levantar sus sesiones siguiendo en eso el ejemplo del Reichstag aleman.

Paris, 24—El presidente de la República francesa, Mr. Loubet, visitó hoy al embajador de la Gran Bretaña, sir Edmond Monson, para expresarle sus sentimientos de condolencia por la muerte de su soberana. Poco despues el diplomático le devolvió la visita en el Palacio del Elíseo.

Madrid, 24—Se han designado para representar á España en las exequias de la reina Victoria al duque de Mandas, actual embajador en Londres y al contraalmirante Cervera. Este saldrá para Inglaterra dentro de breves dias.

Buenos Aires, 24—De las provincias recíbanse noticias de que los gobiernos y residentes ingleses realizan manifestaciones de homenaje á la reina Victoria.

Santiago de Chile, 24—Aquí y en otras ciudades hacen los ingleses grandes preparativos para honrar la memoria de la reina Victoria.

Buenos Aires, 24—El comité inglés organizador de las honras fúnebres por la reina Victoria tenía reunidos hoy por suscripcion 10.000 pesos.

La Intendencia Municipal ofreció el concurso de la reparticion para el adorno del templo anglicano el dia de las exequias, á la misma que se celebren en Londres.

Londres, 24—Fué proclamado públicamente con el ceremonial de estilo en el palacio de Buckingham el nuevo rey Eduardo VII.

Asistía una asamblea numerosa en la cual figuraba tambien el mariscal Roberts.

El rey y los príncipes partieron á las 11.20 para Osborne.

La ceremonia de la proclamacion resultó imponente.

La poblacion casi toda lleva luto.

El sultan de Turquía envió un efusivo telegrama de simpatía al nuevo rey.

Londres, 24—Una viva alarma se produjo en el trayecto seguido por el carruaje en que el rey se dirigía á la estacion Victoria en su viaje al castillo de Osborne.

A mitad del camino, de un grupo de espectadores se desprendió un hombre abalanzándose sobre el carruaje. Hubo un momento de pánico.

El asaltante se limitó á arrojar dentro del carruaje un sobre cerrado. Inmediatamente fué detenido por los soldados.

Dentro del sobre había una solicitud en que el individuo pedía se le permitiera ver el cadáver de la adorada reina.

Fué conducido preso. Se trata simplemente de un excéntrico.

Londres, 24—El rey Eduardo ha llegado á Cowes East en el yate real Victoria and Albert y se dirigió inmediatamente á Osborne.

Londres, 24—En el campo de Aldershot acaba de tener lugar una gran parada militar á la que concurrieron todas las tropas de guarnicion en Londres. Se hicieron 101 salvas de cañon jurando fidelidad al nuevo soberano.

Londres, 24—Telegrafían de Portsmouth que toda la flota del canal del Norte se halla concentrada en Spithead donde se juró fidelidad al nuevo soberano en medio del estruendo de los cañones.

Londres, 24—La Cámara de los Lores y de los Comunes acaban de reunirse á objeto de hacer acto de acatamiento y homenaje individual á cada uno de sus miembros.

Londres, 24—Se ha resuelto que el duelo de la corte de Inglaterra dure un año: 6 meses de gran duelo y seis de medio duelo.

Londres, 24—El discurso del nuevo rey Eduardo dirigido al consejo privado es el siguiente: «Esta ocasion es la más penosa entre las que yo tendré jamás que dirigirme á vosotros.

Mi primer tristísimo deber es el de anunciaros la muerte de la reina, mi amada madre querida. Creo cuán profundamente vosotros, la nacion entera y creo poder decir: el mundo entero, simpatizan conmigo en la pérdida.

Mis constantes esfuerzos tendrán que seguir las huellas de mi madre.

Al heredar tan pesada carga, estoy absolutamente determinado á ser un soberano constitucional en el sentido más estricto de la palabra y mientras dure mi vida, trabajar por el bienestar y la mejora del pueblo mientras tenga un soplo de vida.

He resuelto tomar el nombre de Eduardo que llevaron seis de mis antecesores, deseando que solo mi nombre de Alberto.

Al terminar, deposito mi confianza en el parlamento y en la nacion para que me ayuden en los árduos deberes que desde este momento debo cumplir y á los cuales consagraré el resto de mis fuerzas durante el resto de mi vida.»

[illegible]

Los primeros actos de soberano del rey Eduardo, serán de gracia y de clemencia como ofrenda á Dios en nombre de su amada madre, el rey concederá el dia de las exequias, numerosos indultos para lo cual el ministerio del interior prepara ya las listas de los penados que por su conducta merezcan esa gracia.

El mismo dia de los funerales hará entregar Eduardo VII por su tesorero al lord mayor de Londres, á varias instituciones de caridad sumas de dinero para que sean distribuidas á los pobres de la capital.

Otras sumas serán enviadas á las capitales de provincia de todo el reino con igual objeto.

A continuacion de estos actos de munificencia el rey Eduardo pondrá en ejecucion uno de los últimos deseos de la reina Victoria que la muerte no pudo realizar por la enfermedad que se lo impidió: la creacion de una órden de caballería la cual se llamará de la «Estrella de Africa» y está exclusivamente destinada á premiar los servicios prestados al país en la guerra Sud Africa.

Londres, 24—Apenas llegado al castillo de Osborne el rey, se dirigió á la capilla ardiente, que se halla tapizada de negro y cubierta de flores. A la cabecera del ataud, dos servidores indios, montan la guardia.

Se esperaba la llegada del rey para proceder á colocar el ataud en que fué puesto el cadáver de la reina dentro de otros dos y clausurarlos sin pérdida de tiempo. El rey, muy conmovido, presenció toda la ceremonia. Los tres ataudes forman uno solo muy grande, copiado exactamente del que se hizo para la duquesa de Kent, madre de la reina Victoria. Son de cedro y plomo.

La reina había dispuesto antes de morir que no fuera enterrada en otras condiciones. La familia real, colocada á algunos pasos del rey, asistió á la clausura, derramando abundantes lágrimas, así como los servidores y soldados. En seguida se levantó un acta que firmaron por los dignatarios de la Córte.

Italia

LA ENFERMEDAD DEL MAESTRO VERDI

EXCESO DE TRABAJO

Milan, 24 (11 a. m.)—El estado del maestro Verdi es desesperado, no habiéndose conseguido provocar una reaccion.

Los médicos sostienen al enfermo con inyecciones de alcanfor y cafeína.

En la última consulta que los médicos han celebrado declararon que la muerte era inminente; siendo ya agónico el estado del genial anciano.

Todos los miembros de la familia de Verdi están al lado del enfermo.

Resulta que Verdi apesar de su avanzada edad continuaba trabajando con verdadero ahinco. Sobre la mesa de luz se ha hallado la plegaria compuesta por la reina Margarita para su esposo, á la que Verdi estaba poniendo música.

La presencia en Milan de Verdi responde á que estaba concertando con el editor Ricordi sobre los puntos referentes á su nueva obra «Re Lear» que ya tenía medio escrita.

Milano, 24—El último boletin médico dado esta tarde sobre el estado de Verdi, dice que ha sobrevenido una leve mejoría.

El maestro Arrigo Boito, el editor Ricordi y las señoras Stolz y Cassara se turnan á la cabecera del enfermo.

Se reciben de toda Italia y del extranjero muchísimos telegramas pidiendo noticias del maestro y haciendo votos por su restablecimiento.

Con especial solicitud y palabras afectuosas se han dirigido en demanda de informes los reyes de Italia, los duques de Aosta y de los Abruzzos y los demás miembros de la familia real.

Lo mismo han hecho el cardenal Rampolla, secretario de Estado de Leon XIII, el presidente del Senado y de la Cámara de Diputados, la mayoría de los síndicos de las ciudades del reino y muchas personalidades y corporaciones italianas y extranjeras.

En las inmediaciones del hotel se estaciona continuamente una muchedumbre compacta y silenciosa.

La ley sobre emigracion

Roma, 24—El Senado del reino ha continuado la discusion del proyecto de ley, ya votado por la Cámara de diputados, sobre la emigracion.

El hon. Pierantoni combate relacionarle la indole general del proyecto, que él tacha de inconstitucional.

Hace observar tambien que en la parte que se refiere á la proteccion del emigrante en el exterior no se ha tomado en cuenta la diferencia muy notable que existe entre las legislaciones de los diferentes paises sobre emigrantes y mucho menos la distinta forma con que son recibidos y tratados por los pueblos y por los gobiernos.

Esto implica la necesidad de hallar fórmulas generales que no ofendan susceptibilidades y salven intereses de todo género, lo cual no se ha hecho en el proyecto.

El hon. Lampertico, miembro informante, defiende la ley propuesta con argumentos que tienden á probar su constitucionalidad; y en lo tocante á su oportunidad, segun los diferentes regiones adonde se dirigen los emigrantes, hace observar que, precisamente para no herir susceptibilidades é intereses, la ley se abstiene de fijar normas á la conducta del gobierno en sus relaciones con las autoridades de otros países soberanos.

El senador príncipe Odescalchi anuncia que propondrá algunas enmiendas sustanciales, fundadas en los hechos que pudo observar en sus viajes á América.

La opinion general no se pronuncia decididamente en pró ó en contra; pero en los círculos parlamentarios nótase la tendencia á demorar la solucion definitiva y someter la cuestion á un estudio mas en armonía con la importancia de ella.

Matanza de obreros

Roma, 24—Comunican de Turin, que en Rocca Bruna, á veinticinco kilómetros de Cúneo, el director del tramway eléctrico de Settimo torinese mató á cinco obreros.

Se ignoran los nombres y demás pormenores del hecho.

Conflicto entre carabineros y bandidos

Roma, 24—Anuncian telegráficamente de Palermo, que en los alrededores de la ciudad un pequeño grupo de carabineros se encontró con siete bandoleros.

Recibidos á tiros por éstos, los soldados contestaron al fuego y cargaron sobre ellos.

Cinco pudieron escapar, quedó muerto uno, Giuseppe Cossone, y el séptimo, hermano del muerto, fué arrestado tras porfiada resistencia.

Recompensas á las tropas en China

Roma, 24—El ministro de Marina ha firmado el decreto que condecora con la medalla de oro al valor militar, á tres oficiales que se distinguieron durante el sitio de las legaciones en Pekin ó en otras operaciones militares.

Ha concedido tambien numerosas medallas de plata, á oficiales, clases y marineros.

Por especial decreto se discierne la medalla de oro al ministro de Italia en Pekin, marqués Salvago-Raggi.

Diftéricos muertos de tétano

Roma, 24—Han fallecido de tétano en los primeros dias de esta semana, cuatro criaturas enfermas de difteria, á las que se había inyectado suero antidiftérico.

Portugal

Regencia de la reina Amelia

Lisboa, 24—La reina Amelia se hará cargo de la regencia durante la ausencia del rey Cárlos, que va á Inglaterra á asistir á los funerales de la reina Victoria.

España

Suceso que parece novelesco

Madrid, 24—Se ha hablado de un hecho sobre el cual se guarda el mas absoluto secreto. Algunos dias ha, mientras que el jóven rey Alfonso XIII estaba paseando en bote sobre el estanque de la Casa de Campo, una bala vino á chocar contra el costado de la embarcacion.

Se quiere suponer que se trata simplemente de una bala perdida de algun cazador furtivo.

Todas las pesquisas que se han practicado no han dado hasta la mínima luz sobre este suceso misterioso.

Cinco guardas del bosque han sido separados de sus puestos por negligencia en su servicio.

Grave huelga en Gijon

Madrid, 24—Informan de Gijon que los cargadores de los muelles de ese puerto se han declarado en huelga y que la actitud de los huelguistas hace temer que se produzcan graves sucesos.

Los rumores de crisis

Madrid, 24—Los diputados y senadores ministeriales aseguran que el ministro Azcárraga planteará la crisis á principios de Marzo próximo.

Segun personas de la intimidad del general Azcárraga, éste aconsejará á la reina que se llame nuevamente al gobierno al señor Silvela.

Norte-América

Congreso panamericano en Cuba

Nueva York, 24—Con el fin de asistir al congreso que en breve se reunirá en la Habana, ha salido para la capital de la isla de Cuba, el ministro argentino en Washington, doctor Wilde, delegado especial nombrado por su gobierno.

Acompaña al ministro el doctor Delfino, nombrado oficialmente por el gobierno de la República Argentina para representarlo en dicho congreso conjuntamente con el doctor Wilde.

El asunto con Venezuela

Nueva York, 24—Se anuncia que el gobierno de los Estados Unidos se abstendrá de amenazar al de Venezuela y se limitará á pedir simplemente que las diferencias surgidas con motivo de las concesiones de asfalto sean arregladas judicialmente.

Inglaterra

Incendio en Canadá

Londres, 24—Telegrafían de Montreal diciendo que formidable incendio arrasó el barrio del comercio mayor de esta ciudad. Las pérdidas [illegible]

Londres, 24—Dicen desde Montreal que la poderosa casa ... el barrio del comercio mayorista de esta ciudad.

Los daños que ocasionó el siniestro son avaluados en mas de 5 millones de dollars.

La emperatriz Federico gravísima

Londres, 24—La Emperatriz viuda Federico se encuentra en muy mal estado de salud, segun resulta de un telegrama publicado por el *Daily Chronicle*:

«Con sincero pesar, dice dicho periódico, comunicamos que el estado de la Emperatriz Federico va empeorando notablemente, á consecuencia del desarrollo que ha tomado la enfermedad que sufre. Así lo comunican los telegramas de Berlin.

—La emperatriz Augusta Victoria ha salido para Homburg, con objeto de visitar á la emperatriz Federico, cuyo estado inspira sérios temores».

Alemania

Cañones Krupp para Inglaterra

Berlin, 24—La casa Krupp ha decidido entregar cañones á Inglaterra, por considerar, que despues de la anexion de las repúblicas sudafricanas, declaradas por la Gran Bretaña, no viola ya las leyes de neutralidad.

Rusia

Viaje de soberanos

San Petersburgo, 24—Anuncian de Livadia que los soberanos salieron de esa ciudad con destino á esta capital.

Francia

Noticias de la China

Paris, 24—Telegrafían de China que el almirante ruso Alexieff protestó contra el envío de una cañonera inglesa á la isla Elonde del archipiélago Elliott en la bahía de Corea, para castigar á los piratas que infestan esa region.

El almirante británico Seymour contestó que las islas Elliott no son territorio ruso y que enviará á Londres la protesta de Alexieff.

Siniestro en un acorazado

Paris, 25—El ministerio recibió la noticia de haber estallado un cañon del acorazado «Terrible» causando la muerte á 4 marinos é hiriendo á otros 4.

Guerra en Sud-Africa

Opinion de diputados húngaros

Rumor referente al arbitraje

Budapest, 24—El vice presidente de la cámara pronunció el elogio de la reina de Inglaterra ante sus colegas.

Al terminar su discurso el vice presidente pidió que todos los diputados se pusieran de pié en señal de simpatía hácia Inglaterra por la muerte de la reina.

Todos lo hicieron á excepcion de los miembros del partido independiente que tiene por jefe á Franz Kossuth quienes permanecieron sentados.

Cuando el presidente les pidió la explicacion de su actitud, declararon querían de este modo hacer una demostracion contra la guerra Sud Africana.

Bruselas, 24—*L'Etoile Belge* diario, cuyas estrechas relaciones con la legacion del Transvaal en esta capital son conocidas, ha producido hoy sensacion con la noticia de la probable cesacion de las hostilidades en el Africa del Sud y de la entrega de la cuestion del futuro político de las dos repúblicas sud africanas á un tribunal arbitral.

Dice ese diario que este cambio brusco en la política del gobierno británico con respecto á la cuestion del Transvaal se debe á la voluntad del nuevo rey de Inglaterra quien ha hecho saber á lord Salisbury en la noche del fallecimiento de la reina Victoria su deseo de poner fin al derramamiento de sangre en Sud Africa.

El secretario de la legacion del Transvaal encargado de ella por ausencia del doctor Leyds se ha negado á hacer declaraciones terminantes sobre la noticia de *L'Etoile Belge*, pero ha dado á entender que no es improbable la que este diario anuncia.

De la Argentina

LA SALUD PÚBLICA EN SAN NICOLÁS

Cosecha desastrosa

GUARDIA CIVIL APALEADO EN EL SALTO

Otras noticias

Buenos Aires, 24—El doctor Honoré, que salió hoy para esa, manifestó llevar buenas impresiones respecto al estado de salud pública aquí y en San Nicolás.

Esta mañana visitó la Casa de Aislamiento.

En San Nicolás no se han producido nuevos casos y siete enfermos que hay en el lazareto mejoran rápidamente.

Buen número de peones de los embarcaderos, foco de la enfermedad, fueron hoy vacunados con suero antipestoso, despues de lo cual dejóseles libres.

En los embarcaderos solo se operará, recibiendo cereales sin remover para nada los que tienen en depósito.

Créese que esto impedirá la propagacion de la enfermedad.

—La sociedad rural de Paraná se dirigió al gobierno nacional pidiendo auxilios en forma de semillas para la próxima siembra, pues la actual cosecha es un verdadero desastre.

Apenas créese se podrá recoger de 60.000 á 70.000 toneladas, siendo de notar que la produccion regular mínima no ha bajado nunca de 200.000 toneladas.

—La Direccion de Inmigracion en informe elevado al Gobierno, dice que le es grato consignar que se está operando importante movimiento de inmigracion á los territorios nacionales, especialmente á Misiones.

—El Gobierno resolvió mantener este año todas las comisiones de estudios que operan en el Paraná, Uruguay, Rio de la Plata, etc.

—En algunas de las obras de ampliacion de las aguas corrientes que van á realizarse, se utilizarán penados que deberán excavar 100.000 metros cúbicos de tierra.

Buenos Aires, 24—Está resuelta despues de todo el ruido hecho, la reposicion del doctor José Luro en el cargo de gobernador de la Pampa Central.

—Por denuncia de personas perjudicadas, la policía penetró esta noche á una supuesta kermesse de caridad organizada por la sociedad Italiana Conte di Torino y en medio de la fiesta, en la que concurrentes directores de la fiesta, en la que concurrentes desplumábanse que era un gusto.

—Descubrióse en el ferro-carril al Rosario una gavilla de guarda trenes que sustraían desde hace tiempo las mercaderías en combinacion con comerciantes poco escrupulosos.

Hay varios presos, secuestrándoseles 10.000 pesos en mercaderías.

—Segun telegramas de Bolivia, el gobierno reclamará al del Brasil que permita se armen en territorio brasilero y con brasileros, expediciones para el Acre que defiende hoy el ejército boliviano.

Buenos Aires, 24—Enseguida que parta de Puerto Belgrano la escuadra de acorazados para principiar las maniobras en los mares del Sud, se pondrá de aquí en marcha la escuadra de cruceros bajo el mando del comandante Barilari.

—El funeral que los residentes ingleses darán aquí en la iglesia de San Juan Bautista verificaráse el dia 2 de Febrero, fecha en que deben realizarse en Londres las exequias de la reina Victoria.

—Asegúrase que el actual presidente de la Suprema Corte, doctor Benjamin Paz, acogeráse á la ley de jubilaciones y que el doctor Bazan gestionará nuevamente la suya.

—En esas vacantes, si se producen, serán tres jueces que deben llenarse en la Suprema Corte.

—El temporal que esta madrugada se desencadenó aquí puso en peligro á los buques fondeados en la rada exterior.

Varios barcos de cabotaje y lanchas sufrieron perjuicios.

—En el Tigre varias lanchas estuvieron á punto de zozobrar.

Buenos Aires, 24—El presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Malbran, recibió telegramas de San Nicolás anunciando que el estado sanitario es satisfactorio.

—No ocurrieron novedades en los últimos cinco dias.

—Esta mañana partió para la Asuncion el doctor Zavaleta, para hacerse cargo de la estacion sanitaria ubicada allí, que encuéntrase actualmente a cargo del doctor García.

—Esta noche parte para Bahía Blanca el jefe superior de la division del Atlántico, almirante Solier, á fin de alistar los buques que deben efectuar las próximas maniobras en los mares de la Patagonia.

—El trasporte de guerra Pampa saldrá para puerto Belgrano con 3000 toneladas de carbon, con las que se llenarán las carboneras de las unidades de combate.

—El ministro de Justicia resolvió favorablemente los pedidos que le hicieron el ministro de Obras Públicas y el gobernador de Rio Negro, respecto al empleo de los penados en las obras públicas que se llevan á cabo en las dependencias de ambas reparticiones.

—La custodia de los presos se hará con fuerzas de línea, debiendo los que trabajen en la capital ir á dormir en la Penitenciaría. Su racionamiento correrá por cuenta de la administracion que los emplee.

—El Sr. Gay Granval, de la provincia de Salta, ha inventado una máquina para descascarar y abrillantar el arroz. A su pedido el ministro de Agricultura enviará una comision técnica para examinarla.

—En la parroquia de Flores el jóven Davison fué á visitar á su tía, conocida persona del mismo apellido, y sin mediar discusiones ni resentimientos, le descerrajó cuatro tiros de revólver, hiriéndola en la espalda. El heridor tiene apenas 19 años.

Dicho jóven tuvo un ataque de demencia impulsiva.

Tambien hace dos meses intentó suicidarse de un balazo, cuyo proyectil se le quedó en el cráneo.

Hace pocos dias suicidóse con el mismo revólver el padre.

El jóven al herir á su tía declaró haber vengado á un padre.

Buenos Aires, 24—El ministro de Relaciones Exteriores envió un telegrama al ministro en Londres dándole nuevas credenciales que lo acreditan como tal ante el nuevo rey.

—En vista del mal estado de salud del ministro del Interior doctor Yofre, decídese que mientras dure su ausencia, el ministro de Relaciones Exteriores desempeñará tambien esa cartera.

—El ministro de Obras Públicas aprobó los estudios del ferro-carril que va de San Juan á la Patagonia.

La línea á construirse será lo más económica posible.

Se calcula que su costo será de $ 11.000 el kilómetro, y su extension será de 348 kilómetros.

Este ferro carril está presupuestado en $ 5.000.000 de pesos.

—Prorrogóse hasta el 10 de Febrero la licencia concedida á los 31 guardamarinas últimamente ingresados de la escuela naval y que irán en la fragata Sarmiento en viaje de circunvalacion.

—El coronel uruguayo Rovido estuvo á despedirse del ministro de la Guerra Richeri, pues parte mañana para Chile.

—Comunican de Concordia que siguió viaje á Corrientes Pedro Varela.

Tambien dicen que en el Salto fué apaleado el ciudadano argentino Honorio Gallegos, que era guardia civil.

El cónsul argentino en aquella ciudad gestiona el castigo de los culpables.

Brasil

CRÍTICA SITUACION ECONÓMICA — FUSION DE EMPRESAS INDUSTRIALES—EL VICEPRESIDENTE—DESFALCO—PREMIO DE BELLAS ARTES.

Rio de Janeiro, 24—El presidente de la República doctor Campos Salles que pasa el verano en Petrópolis, estuvo en esta capital y regresó en el dia á aquel punto.

La comision directiva del Centro Comercial, aprovechó esta oportunidad para hacerle entrega de una exposicion en que expone la grave situacion que atraviesan las industrias y el comercio, y piden que se adopten medios eficaces para mejorarla.

—Comunican de Londres que están muy adelantadas las negociaciones para la fusion de las compañías de «Mejoramientos en el Brasil» y «Central Harbour Company», con un capital de ocho millones de libras, que se emplearán en las obras del puerto, líneas férreas de tramways, muelles, obras de salubridad de Rio de Janeiro, etc., etc.

—Próximamente partirán á su destino los oficiales del ejército que harán estudios de los principales ejércitos europeos y americanos.

—El vice-presidente de la República, doctor Francisco de A. Rosa y Silva parte en estos dias con destino á Pernambuco, donde permanecerá hasta Abril próximo.

—Despues de una larga y minuciosa pesquisa se descubrió un desfalco en la receptoría fiscal de esta ciudad.

El autor del desfalco es el empleado Cárlos Daniel de Deus, que ha sido detenido y sometido á la justicia ordinaria.

Aun no se conoce el monto total de la defraudacion, suponiéndose que ésta asciende á una suma respetable.

—Ha obtenido el primer premio en la academia de bellas artes la alumna Julieta Franca.

Chile

EL DUQUE DE ALBA—EL PERSONAL GUBERNATIVO—CANDIDATURA PRESIDENCIAL—LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES—UN ESCRUTINIO.

Santiago, 24—El duque de Alba regresará á Buenos Aires en la próxima semana. El duque ha hecho una vida muy retirada durante su estadía en ésta.

—Para Valparaiso, donde permanecerá hasta los primeros dias de Marzo próximo, saldrá mañana todo el personal de los ministerios que funcionarán allí.

—Los partidarios de Pedro Montt proyectan proclamar su candidatura á la presidencia de la República en la primera quincena del próximo mes.

—Por órden superior, la escuadra de evoluciones que está en Chiloé zarpará para el norte.

Hoy comenzó, no terminándose aún, el escrutinio oficial de la eleccion de un diputado por Santiago verificada el domingo último.

El colegio electoral recibió muchas reclamaciones de los bandos que lucharon en aquel dia.

Comerciales

Descuento—Deudas—Cambios

Londres, 24—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 4 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 1/16 por ciento anual.

Londres, 24—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 96 3/4 por ciento anual.

Estaban ayer á 97 por ciento anual.

Londres, 24—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 por ciento se cotizó hoy en esta plaza á 63 3/8 por ciento anual.

Estaba ayer á 63 1/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 24—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 1/16 peniques por 1,000 reis papel.

Santiago de Chile, 24—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 231.90

Oro, para fin de mes, 231.90.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.40.

Empréstito Popular 1898, al contado, 78.20.

Idem idem 1898, para fin de mes, 77.90.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 51.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.10.

Idem idem, para fin de mes, 7.10.

Idem idem, para fin de Febrero, 7.20.

Banco Francés, para mañana, 107.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16 á 48 1/2.

Sobre Francia, 5.05 1/2 á 5.06.

Sobre Alemania, 4.13 1/2 á 4.14.

Sobre Bélgica, 5.08.

Buenos Aires, 24—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.10 y cerró á 231.90.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.90 y cerró á 231.80

Mercado argentino

Buenos Aires, 24—El saladero Berisso, en Gualeguay, vendió 2.000 fardos de carne de tasajo con destino á la isla de Cuba, al precio de 41 1/2 reales el quintal puesto á bordo en el puerto de Buenos Aires, hasta el 5 de Febrero próximo.

—El saladero Concordia, de Entre Rios, reanudará la faena de este año el 25 de Febrero.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio comunicando que el cambio comercial sobre Londres se cotiza á 10 1/16 peniques los 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 24.400 reis.

—Esta mañana se vendieron 300.000 kilos de lana.

—El mercado de trigos ha estado hoy flojo; el superior vendióse de pesos 6.30 á 6.50, el bueno de 6.00 á 6.20, el regular de 5.60 á 5.90.

—El maíz amarillo estuvo flojo; el superior se cotizó de ps. 3.50 á 3.55, el bueno de 3.40 á 3.45.

—Salen *Olympo* y *Eolo*.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 24—El tipo B. de la lana peinada ha bajado hoy á 3.77 1/2 francos para Febrero y á 3.82 1/2 id para Marzo.

Havre, 24—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Marzo á 3.85 francos y para Junio á 3.95 francos.

Havre, 24—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.13 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.19 y para Junio, á francos 1.21.

Roubaix, 24—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Marzo á 3.85 y para Junio, á francos 3.95.

TRIGOS

Londres, 24—El trigo se cotiza hoy á 28 chelines, las 480 libras.

Londres, 24—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos completos, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 24—El trigo del Rio de la Plata, por cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 24—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 61 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza, con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 28 chelines 8 peniques, el quarter de 480 libras (218 kilogramos).

Liverpool, 24—El trigo del Rio de la Plata, por cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 24—El trigo del Rio de la Plata con un rinde de 78 kilos por hectolitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 24—El trigo se cotizó hoy á 16 francos, los 100 kilos.

Amberes, 24—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 24—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 24—El maíz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 24—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1/2 kilogramos).

Liverpool, 24—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos despachados, á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 24—El maíz se cotizó hoy á 11 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 24—El maíz del Rio de la Plata, a/o terms, se ha cotizado ayer á 11.50 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 24—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 24—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet, se ha cotizado á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 24—El lino se cotizó hoy á 48 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 24—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Diciembre y Enero, á 48 chelines y 6 peniques, las 416 libras (148 1/2 kilogramos).

Londres, 24—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 46 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Amberes, 24—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 200 marcos la tonelada.

Amberes, 24—El lino se cotiza hoy á 29 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 24—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales de Diciembre y Enero, á francos 32 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 24—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre y Enero á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 24—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 85 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 24—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 45 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 24—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilogramos.

Havre, 24—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 24—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 24—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 24—Los cueros vacunos bueyes y vacas, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilogramos.

Liverpool, 24—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques la libra.

Londres, 24—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 24—El sebo de carnero procedente del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 24—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 24—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 24—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 24—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 24—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 24—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 24—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 150 francos.

ASTAS

Liverpool, 24—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 24—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 60 francos el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 24—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 24—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 90 francos los 1.000 kilogramos.

Centros y clubs

Asociacion Fraternidad—En este mes se efectuaron las elecciones para la renovacion del Directorio, saliendo triunfantes por casi absoluta mayoría los siguientes señores que por dos años deberán ejercer su cargo trés años de acuerdo con el nuevo reglamento.

Se hace constar que habiendo sido inscriptos 779 socios se presentaron 582 votos, y fueron anulados 14:

Titulares—Presidente, Antonio Curci; vice-presidente, Pablo Bonavia; secretario, Teodoro M. Acosta; pro-secretario, Juan S. Carballo; tesorero de socios, Bernardo Carbonelli; tesorero de inscritos, Luciano Saxel; bibliotecario, José Espino.

Vocales—Roberto Mac-Gregor, Antonio Trujillo, Juan Gaggioni, Juan J. Santoro, Jaime Bravo, José Valldo, Manuel Gomez, Justo Presa, Emilio Ricco.

Suplentes—Presidente, Eugenio J. Madalena; vice-presidente, Avelino G. Buela; secretario, Juan Pradelles; pro-secretario, Felipe J. Camaño; tesorero de socios, José G. Calcagno; tesorero de inscritos, Juan M. Sanchez; bibliotecario, Manuel C. Miranda.

Vocales—Ramon Fernandez, Juan J. Palleiro, Ramon Estevez, José Mazzey, Enrique Reguelra, Antonio Odicini, José Moledo, Manuel Paseron, Jacinto Filloy.

Comision Fiscal—Titulares—Conrado Sarlabós, Juan C. Miranda, Francisco F. Balseiro.

Suplentes—Baldomero Nuñez, Agustin Molfino, Francisco Medina (hijo).

Comision de Hacienda— Enrique B. Rivas, Julio B. Sosa, Federico Brito del Pino, Eduardo Ramos, Ramon La Madrid.

Crónica policial

Desgraciado suceso—Ayer tarde en la esquina de Sarandí y Cámaras ocurrió un suceso desgraciado. Leopoldo de las Casas que guiaba un carruaje por esa calle, arrolló con los caballos al menor José Lauz que sufrió varias contusiones.

El doctor Ferrer practicó la primera cura al menor, opinando que las contusiones son leves.

El cochero no fué aprehendido por haberse comprobado que el hecho se había producido de manera casual.

Lauz fué llevado á su domicilio Juncal 241.

Hallazgo—En la esquina de Sarandí y Pérez Castellanos encontró un prendedor ayer tarde el G. C. de la 2.a Antonio B. Martinez.

Se hizo entrega del prendedor á la Jefatura para ponerlo á disposicion de quien lo reclame.

Requerido—La comisaría 4.a remitió ayer á la Jefatura al menor Octavio Medeiros cuya prision había sido requerida por juez por haber fugado de la calle Soriano 212 en que había el señor Cuadros.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Arturo Barrios, oriental, 32 años, soltero, con Catalina Gianocchio, oriental, 25 años, soltera.

Pablo Balo, oriental, 28 años, soltero, con Catalina Tuana, oriental, 24 años, soltera.

Juan Maciá, oriental, 21 años, soltero, con Enriqueta Palou, española, 23 años, soltera.

Antonio Duradoni, oriental, 22 años, soltero, con Adelaida Cabrera, oriental, 16 años, soltera.

Francisco Grandoli, español, 25 años, soltero, con Adelaida Rostoni, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Marta Luna, oriental, 7 meses, Isla de Flores 92.

Rosa Duarte, oriental, 34 años, casada, G. Rondeau, 353.

Una párvula, Isla de Flores 361.

Genara B. A. Cirilo, oriental, 4 1/2 años, Concordia, 74.

Giacomo Larcio, italiano, 54 años, casado, Durazno 94.

José Morales, oriental, 28 años, soltero, Durazno, 150.

Francisco Barbi, italiano, 72 años, casado, Uruguayana, 102.

Ana Prado, oriental, 11 años, A. de Expósitos.

Roberto Rodriguez, oriental, 15 meses, Colombia 21.

Saturno Gomez, oriental, 14 meses, Cuareim, 270.

Ramon Navarro, oriental, 26 años, casado, H. de Caridad.

Norberto Gonzalez, oriental, 25 años, soltero, Perez Castellanos, 227.

María Julia Bemporia, oriental, 15 dias, Soriano 149.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en la Figurita frente á la calle Casupá. Area superficial 321 metros, 38 decímetros. Precio $ 190. Escribano, Eduardo Pittaluga.

De una finca de altos y bajos frente á la calle Yaguaron números 273 y 275. Area superficial 283 metros, 60 decímetros. Precio $ 8900. Escribano, Luis Q. Cardozo

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1200 y 1200 al 9 por ciento anual; $ 20.000 y 10.000 al 7 id id, 4000 y 650 al 8 id id; 750 al 9 id, 17.547 y 450 al 1 por ciento mensual.

PARA LOS BEBES

«Creo en el alma de los juguetes. Creo en el alma inmortal de Polichinela. Creo en la majestad de las muñecas y de las marionetas, que, aunque muy pequeñas, son ídolos.

ANATOLE FRANCE.

No tambien creo en los muñecos y en los fantoches. Más de una vez lo he dicho á mis lectores: Pero hoy es preciso que lo diga con más seriedad y con más entusiasmo que nunca.

Durante estos dias, en efecto, todos sacrifican ante el altar diminuto de Polichinela, rey de los reyes. En los escaparates triunfan sus jorobas y sus cascabeles. En las casas, en las lujosas como en las más modestas, su risa hace reír á los niños.

Uno de mis maestros pensaba hace muchos años en escribir una simbolia de los juguetes. Cada muñeco es un símbolo. Cada fantoche una representacion humana. Kant de Lena hasta los grandes..., en su alegre y gran profundidad, en cada soneto..., con sus ojos negros y sus labios rojos ... aquel, con su espada, es el Heroísmo; el que está allí, es la Alegría, con su boca terriblemente abierta. Más, para percibir así, mismo, es necesario haber nacido ser un poeta.

«Las muñecas—decía mi maestro—son las vírgenes, las niñas griegas llamaban muñecas á las vírgenes. Divinas de la infancia, ... representan... los... la fealdad física y del mal moral.»

Esto es bastante vago. En los juguetes debe haber algo más, mejor y más preciso...

Hoy el tal... [illegible]

Un Pierrot inspira la primera envidia; una Colombina—toda raso, toda rosa—inspira el primer amor. Los Polichinelas son dioses que despiertan la necesidad de creer con que el ser humano nace. Los bebés creen, como Mr. Anatole France, en la divinidad de los fantoches de color. Luego no hay bambino que no rompa sus juguetes. Nueva representacion filosófica. El hombre destruyendo su antigua fe, matando sus primeros ideales, dando muerte á lo que amó.

Esta simbolía filosófica es más fácil que la otra, que la pintoresca. Desgraciadamente, la única interesante sería la pintoresca, pues nos haría ver las imágenes generales que los niños descubren en cada juguete particular.

Camille Lemonier tentó hace ya mucho, mucho tiempo, de analizar el alma infantil. Quiso ser el Bouget de las marquesitas de cinco años y los generales de un lustro. Pero siendo de un mal suelo fuerte, demasiado primitivo para ejercer semejante oficio, al cabo de dos páginas prefirió inclinarse y besar las frentes rubias, á tratar de sondear las pobres almitas misteriosas, las cuales probablemente no hay sino imágenes de color.

Hoy esas imágenes son maravillosas. Acabo de ver á unos cuantos bebés. Sus ojos se dilataban, en la sombra de las pestañas rizadas, ante la alucinacion de los árboles de Navidad. Sus labios sonreían algo incrédulos.

Y estoy seguro, seguro, de que en sus imaginaciones febriles había cabalgatas soberbias de soldados de plomo, grandes reverencias de marqueses empolvados y padres Kruger diabólicos que apalean á Chamberlain...

E. GOMEZ CARRILLO.

Paris, Diciembre 26.

HORRIBLE

La Gaceta de Dakota, (Estados Unidos), contiene el siguiente relato, insuperablemente sensacional, por la horrible escena á que se refiere:

«En White City se ha representado un drama en el que habilitó como circo la cancha mana.

Un minero se ofreció á un domador para luchar con un leon de su *menagerie*, sin más armas que sus robustos brazos y sus hercúleas fuerzas.

La lucha se llevó á efecto ante un público constituido por mas de 7000 personas, que pagaron muy bien sus respectivas entradas, á un barracon que se construyó expresamente. Dinero para cruzarse apuestas, que llegaron á ser enormes, durante dos dias.

Instalada una gran jaula en el centro del barracon, á los retos de altura, para dar entrada á los rivales, el público, se reunió edificante especulacion, segun lo relata la *Dakota Gazette*.

Johnson Fervell es un hombre gigante, de anchas espaldas, que revela un vigor hercúleo, no lleva más que el pantalon, sujeto con un cinto de cuero y la camiseta.

Parece completamente tranquilo, al acercarse á la jaula.

El domador abre la puerta y Fervell penetra en una pequeña jaula que hay dentro de la grande, y por su propia mano...

Los espectadores victorean al minero con entusiasmo.

El leon, que es enorme, con... Fervell aprovecha un momento en que está en el otro extremo de la jaula, la cerrándola rápidamente con la mano izquierda.

El leon, que se ha vuelto, lanza un rugido y se extiende en el suelo como un gato azotándose el lomo con la cola, gruesa como la muñeca de un hombre robusto.

Fervell comprende que va á saltar y se prepara á recibirlo extendiendo hácia adelante sus nervudos brazos.

El leon salta, pero tocado en pleno hocico por el puño de acero de su adversario, rueda por el suelo.

Fervell, envalentonado, avanza hácia él; pero entonces el terrible animal esquiva el ataque y con un solo zarpazo le abre el costado.

El minero no cae, comprende que está perdido; se abraza al leon, que se le echa encima otra vez.

Logra paralizar por un instante sus enormes manos: pero la fiera le muerde en la cara, que se inunda de sangre, y el gigante lanza un espantoso grito.

Luego cae, y entre el profundo silencio del público horrorizado, se escucha el ruido de las mandíbulas del leon que le deshace el cráneo.

Todavía en el suelo se vió á Fervell asir con la mano derecha la melena del leon, procurando alejarlo.

El domador intentó por dos veces separar á la fiera del cuerpo de su víctima, hiriéndole con espeque; pero el leon, aunque herido, no cedió.

El público abandonó el local horrorizado y el domador tuvo que matar al leon á tiros para poder recoger el destrozado cuerpo del minero.

La mitad de la cabeza y un brazo habían sido devorados.

El suceso ha causado gran sensacion en todo el Estado de Dakota.

El cuerpo del leon ha sido comprado por un riquísimo fabricante de jabon que había apostado 6000 dollars á que el minero era destrozado por la fiera.»

SECCION MILITAR

El general Carámbula—Señor jefe de Estado Mayor General.—B. P. Carámbula, general de brigada y vecino de Las Piedras, en la calle Flores núm. 54, solicita de la autoridad ejecutiva del país, art. 505 del Código Militar, licencia para trasladarse de Canelones á Montevideo, diariamente por así exigirlo sus ocupaciones constantemente en la capital unitaria.

Por estas consideraciones, ruego á V. S. quiera dignarse mandar correr el trámite, que por su intermedio corresponde en esta clase de petitorios. Gracias.—Montevideo, Convencion núm. 191, Diciembre 17 de 1900.—*B. P. Carámbula*.

Estado M. General.—Eleva á V. E. la solicitud presentada por el señor general de brigada don Benigno Carámbula, á objeto de que enterado de su contenido se sirva resolver lo que estime pertinente.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Antonio Marquez*.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Enero 24 de 1901—En virtud del artículo 505 del Código Militar, concédese la licencia solicitada, debiendo el peticionario en todos los casos dar cumplimiento á la resolucion de 1898 y comunicarlo al Estado Mayor General.—P. CALLORDA.

—La resolucion de 15 de Setiembre de 1898, á que se refiere el anterior decreto, establece que todos los militares residentes en los departamentos del interior y litoral, están obligados á presentarse al Estado Mayor á su arribo á esta capital.

Propuestas aceptadas—El gobierno ha aceptado la propuesta del jefe del regimiento 3.° de caballería á favor del teniente 1.o Enrique S. Uranga, para ocupar la plaza de sub-ayudante.

Tambien aceptó la propuesta del jefe del regimiento 5.o de caballería, á favor del teniente 2.o Vicente Fernandez, para ocupar la vacante de su clase existente en dicho cuerpo.

El carro-balsa Chiáppara—Despues de largo tiempo de inaccion, por fin hoy á las 3 p. m. se reunirá en el local del Estado Mayor la comision encargada de informar respecto á las condiciones del carro-balsa inventado por el ingeniero teniente 1.° José Chiáppara.

El coronel Zoilo Pereira presentó renuncia del cargo de miembro de dicha comision nombrándose en su reemplazo al sargento mayor don Leon M. Muñoz.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon 2.° de Cazadores tocará esta noche en la plaza Independencia y la del 4.° de Cazadores en la plaza Treinta y Tres.

Desercion y heridas—El juez militar de 1er. turno ha librado oficio al Estado Mayor para que recabe informes del jefe del batallon 1.o de Cazadores sobre la época en que consumó la desercion el soldado Juan Reyes, así como tambien para que acompañe la filiacion y foja de servicios de este soldado. en virtud de haber resultado que dicho Reyes es el mismo que figuraba en la compañía urbana de Minas con el nombre de Felipe Sosa, quien desertó el 21 de Octubre, despues de hacer fuego sobre el guardia y herir al guardia civil Jesús Nazareno.

El coronel Rovira—Se ha dispuesto que el coronel Pedro Rovira, nombrado ayudante del ministerio de Guerra y Marina, reviste en el presupuesto de esta reparticion en reemplazo del coronel Bayley, á los efectos del sueldo.

A estudio—El Tribunal Militar de Apelaciones resolvió pasar á estudio de los señores ministros la causa seguida al soldado del regimiento 2.° de Caballería, Bernardo Cachés, condenado en primera instancia á cuatro años de presidio, por el delito de insubordinacion.

Presentados—El jefe del batallon 1.° de Cazadores ha comunicado al Estado Mayor la presentacion del capitan Enrique Pelaez que estaba en comision.

—Se ha presentado al cuartel del 3.° de Cazadores el teniente 1.° Pedro A. Rodriguez, que estaba con licencia, y al 2.° de Cazadores el teniente 2.° Antonio de los Santos, que estaba enfermo.

—Llegó ayer de Pando el teniente 1.° Luis Maurente.

Regreso del juez — Con procedencia de Minas, á donde se trasladó para ampliar dos sumarios, regresó ayer el juez militar de primer turno, coronel José Luis Gomez, acompañado del secretario, sargento mayor Antonio Simoné García.

Hoy se hará cargo de su juzgado y mañana del de 2.° turno, en virtud de tener que partir el comandante Olivencia á Rivera, con objeto de instruir un sumario á dos soldados de la compañía urbana de que se tomaron en pelea en la vía pública.

La fiesta en Villa Dolores—Ha dispuesto el Ministerio de Guerra y Marina que concurra una banda de música militar á la fiesta que se celebra en Villa Dolores hoy á las 8 1/2 p. m.

La banda designada es la del batallon «24 de Abril», 3.o de Cazadores.

El soldado Ramos—En la causa que se instruye al soldado Andrés Ramos, de la compañía urbana de Minas, por el delito de desercion, el juez militar de primer turno dispuso se intimara al prevenido que nombrara defensor, á lo que contestó designando al coronel Bernabé Herrera y Obes.

Andrés Ramos llegó ayer de Minas y fué pasado preso al cuartel del 1.o de Cazadores.

El coronel Cardozo—Se le ha concedido licencia para trasladarse al departamento de San José, al coronel Martin Cardozo.

Causa de Juan Sosa—El juez militar de primer turno que ha pasado en vista fiscal el sumario instruido al soldado Juan Sosa, de la compañía urbana de Minas, por el delito de abandono del puesto.

El soldado Sosa ha sido pasado en calidad de preso al cuartel del batallon 1.o de Cazadores.

Solicitudes—La 5.a Seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes—Capitan Carlos Padilla, idem Aniceto Ubal, teniente coronel Francisco Fernandez, mayor Joaquin Olivera, menor de capitan Miguel Sanabria; á la 4.a Seccion.

Teniente 1.o Manuel Irigoyen; al Monte de Piedad.

Menor de teniente 1.o Livia Gutierrez; á la interesada.

DEL MUNICIPIO

A informe—Ha pasado á informe de la Inspeccion Departamental el escrito presentado por la testamentaría de don José María Vallaro, solicitando habilitacion del Centro recreativo de la Union, para dar funciones de biógrafo, en los dias 26, 27 y 31 del corriente mes.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa de ley á una persona que sin autorizacion alguna ha construido una casilla en terreno del Parque Urbano.

Ejecucion de un contrato—De acuerdo con el contrato de permuta correspondiente á los peones de la Direccion de Obras Municipales se ha dado comienzo á la construccion de la vereda en la calle Caiguá entre Mercedes y Colonia.

Pagos—La Tesorería Municipal entregó ayer á la Direccion de Parques y Jardines en pesos por el mes de Diciembre, importando $ 1.844,24; á la casa de vacuna 234,53; casa de Desinfeccion 619,14; á la administracion de Abasto y Tablada para pago de los peones $ 208; á Carlos Dorino 338,00.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 3 cajones de frutas y 2 canastos de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

DEL MAR Y DEL RIO

El regreso de la Ville de Dijon—A fines de este mes es esperado en nuestro puerto el vapor británico Blazer, que debe conducir á remolque hasta Inglaterra á la barca francesa Ville de Dijon.

El Blazer es un vapor de 283 toneladas de registro total, construido en el año 1888 para la Liverpool Steam Tug C.o Limited.

Reparaciones—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al señor Cayetano Pino, para reparar el vapor del tráfico República en el astillero del Cerro, y al señor Jorge Theodoro para varar en la ballenera de su propiedad Cinco Hermanos.

El Porto Alegre—A última hora llegó ayer, despues desembarcar sus pasajeros en la isla de Flores, el vapor brasilero Porto Alegre, procedente de Rio de Janeiro y escalas.

Carga y descarga—Pérdidas y averías—Estando la lancha número 402 entregando fardos de carne tasajo al vapor británico Antisana, cayeron al agua dos fardos marca P. I. pertenecientes á los señores Anaya é Irigoyen.

—Estando la lancha núm. 88 entregando tasajo al mismo vapor, por órden de los señores Duclós y Moullé, cayó al agua un fardo marca D. M.

—Durante la descarga del vapor italiano Città di Torino perdieron parte del contenido los siguientes bultos: 1 barril conserva de tomates marca C. H. núm. 4, varias bordalesas vino, y tres sacos arroz marca J. G. C. Además, cayeron al agua dos cajas de cartón marca C. G. F. núms. 2214 y 2215.

Depósitos indicados—Enero 24:—Vapor francés Les Alpes: J. y Manuel Herrera y Obes núm. 1.

ARTE Y ARTISTAS

Solís—Ayer llegó la Compañía de zarzuela que dirige el renombrado actor Rogelio Juarez, que hará su debut mañana en el teatro Solís.

El elenco artístico de la Compañía, es, segun se verá en seguida, de primer órden, y muchos que de él forman parte son conocidos de nuestro público que ha tenido ocasiones para aplaudirlos.

Helo aquí: tiples Elena Lucas, Pepita Castillo, Alejandrina Cortinas y Sara Rios; actrices de carácter: Julia M. de Juarez y Josefina Ortiz; actores cómicos, Rogelio Juarez, Félix Mesa; tenor cómico, Angel Segura; barítonos, Francisco Critelli y Claudio Tuban; característico, Cárlos Alonso. Hay veinte coristas de ambos sexos.

La orquesta compuesta de veinte profesores, será dirigida por Luis Reynoso.

Los precios segun lo dijimos son verdaderamente populares, como puede verse por los programas.

Para la noche del debut se ha confeccionado este programa:

El dúo de la Africana, Agua, Azucarillos y Aguardiente, Basta de Suegros y El Santo de la Isidra.

Como se dijo, el espectáculo será por secciones.

Liceo Franz Liszt—El lunes próximo tendrá lugar en el liceo musical Franz Liszt un ejercicio lírico por los alumnos de ese centro y reparto de certificados de exámen de fin de curso.

El programa que se ha confeccionado para esa fiesta es el siguiente:

Primera parte—1.o Chopin—Nocturno en fa men. (Op. 55), niña Berta Castiglioni. (clase C. Giucci).

2.o Mendelssohn—«La chasse», para piano, señorita Carmen Bossio. (clase Taborda).

3.o Bohm—«Gondoliera», para violín, niño Camilo Giucci. (clase Scarabelli).

4.o Tosti—«Aprile», melodía para canto, señorita Luisa Garrido (clase Piccioli).

5.o Beethoven—«I y II tiempo de la sonata» (op. 27 núm. 2), para piano, señorita Blanca Escudero (clase L. de Giucci).

6.o Tosti—«Dopo», melodía para canto, señorita María Traizel (clase Piccioli).

7.o Beethoven—«Andante de la sonata», para piano y violoncello, señorita Alba Ruvertoni y Prof. Mazzucchi (clase de acompañamiento).

Distribucion de los certificados á los alumnos.

Segunda parte—1.o Beethoven—1.° «Tiempo de la sonata» (op. 13), (Patética) para piano, señorita C. Thévenet (clase L. de Giucci).

2.o Rotoli—«Non ti voglio amar» melodía para canto, señorita Luisa Garrido.

3.o Ch. de Beriot—«Escenas de Ballet» para violín señor Cárlos Baldizan (clase Scarabelli).

4.o Mendelssohn—«Il y II tiempo de la sonata» en si bem para piano y violoncello señorita Anita Talice y profesor Mazzucchi (clase de acompañamiento).

5.o Cimino—«Amor ti chiedo» romanza para canto señorita María Traval.—A las 8 y media p. m.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 134. De muebles, alfombras, libros, depósito de fierro para agua, cañerías y de gran variedad de artículos.

Pascual Quartino. A las 3 p. m., de los armazones, mesas, mostradores, de escritorio, instalaciones de la luz eléctrica, etc., del bazar El Siglo, calle Andes 222 A., entre 18 de Julio y San José.

E. Landinelli y Ca. A la 1 p. m., frente al kiosko. De vinos Champagne, Oporto, italiano, garbanzos, aceitunas, etc.

Antonio S. Zorrilla. A las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio. De varios solares de terreno situados á inmediaciones de la Avenida Gómez y Camino Propios, en el Cerrito de la Victoria.

Juan Vallaro. A la 1 1/2 p. m., en el nuevo patio del Despacho de Aduana. De averías, cajas de fierro, hojalata, cartones, jabones, etc.

EN LOS MINISTERIOS

Tratado de extradicion con Portugal

Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Enero 24 de 1901.—El Presidente de la República en acuerdo de Ministros, decreta:

Artículo 1. Apruébase en todas sus partes el Protocolo negociado y firmado en esta Capital por los respectivos Plenipotenciarios, modificando el inciso 1.° del artículo 18 del Tratado de Extradicion de Criminales vigente entre la República y el Reino de Portugal y elévese con mensaje á la consideracion de la H. Asamblea General.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.—EDUARDO MAC-EACHEN.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.—ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ.—PEDRO CALLORDA.

Cónsul del Perú

La Honorable Comision Permanente en sesion de hoy ha sancionado el siguiente decreto:

Artículo 1.° Concédese al ciudadano don Juan V. Algorta el permiso que solicita para aceptar el empleo de Cónsul del Perú en esta República.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la H. Comision Permanente, en Montevideo, á 22 de Enero de 1901.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ, Presidente.—*Manuel García y Santos*, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Enero 24 de 1901.—Acúsese recibo, comuníquese al interesado, insértese en el R. N. y publíquese.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Aplicacion de economías

El buen ejemplo de moralidad administrativa emanado de las alturas del gobierno ha realizado verdaderos milagros en algunas de las esferas de los servicios públicos, como lo constata el hecho frecuente de los pedidos de autorizaciones para destinar de fondos economizados y aplicar á obras públicas, mejoras en edificios, servicios, etc., que ocurren diariamente.

Son tales casos no ocurrían ciertamente, sino por aquel extraordinario excepcion durante el tiempo que ha precedido á la del señor Cuestas.

Gracias á excelentes colaboradores del actual Gobierno se han podido realizar economías, arreglos y correcciones en algunos departamentos, mejorando notablemente la instalacion de las Comisarías de campaña, la higiene de las cárceles y dotando á algunas secciones policiales de terrenos suficientes para el pastoreo de sus tropillas.

Donde esos ejemplos se han producido con más extension es en San José y Rio Negro.

Ahora la entidad del jefe político de este último departamento señor Antolin Stirling tiene por un principal aplicar la gestion de una autorizacion superior para realizar la construccion del edificio de madera destinado á Comisaría de la 1.a seccion.

El señor Stirling ha reunido últimamente unos 1500 mil pesos de economías del presupuesto de la jefatura, que proyecta aplicar á la obra indicada, comenzando por la autorizacion correspondiente para hacerlo.

El ministerio de Gobierno, segun informes, ha de resolver de conformidad en esta gestion y en otra de la misma índole de la jefatura de San José.

Congreso Científico Latino-Americano

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del Ministerio de Relaciones de Guatemala una comunicacion en que, por encargo de la adhesion anunciada del Gobierno de ese país al Congreso Científico Latino-Americano que va á celebrarse en Montevideo, anuncia la designacion de su representante á las sesiones de ese Congreso.

La persona designada es el doctor don Manuel Arroyo, médico de las facultades de Paris y Guatemala, persona de reputacion científica en ese país y que, segun datos, figurará dignamente en el Congreso.

El doctor Arroyo se encuentra ya en viaje para esta capital.

Los estudios de arquitectura

La secretaría de la Universidad elevó al Ministerio de Fomento una nota pidiendo la reimpresion del plan de estudios para arquitecto.

La reforma consiste en la supresion del curso de trigonometría esférica sustituyéndolo por el de modelado que se aceptó ya.

Las instalaciones eléctricas subterráneas

El Departamento N. de Ingenieros ha sido autorizado por el ministerio de Fomento para remitir al Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica el plano de las instalaciones y construcciones existentes en el sub-suelo de la ciudad, como son cloacas, aguas corrientes y gas.

Esos planos servirán, para que el Consejo ordene la formacion de los planos de las instalaciones eléctricas subterráneas, cosa que hasta ahora no se había hecho.

DIA COMERCIAL

Lanas, tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Síguese observando en el mercado de lanas bastante calma en los negocios, debido al poco interés que continúan demostrando la mayor parte de los compradores, á consecuencia de las noticias desfavorables que día á día llegan de los principales centros manufactureros.

En lanas de la zafra anterior, no se conoció ayer ninguna operacion y de las pertenecientes á la actual solo se colocaron unos 40.000 kilos.

En cuanto á los precios, éstos siguen acusando bastante flojedad, siendo el más alto obtenido ayer por lanas muy buenas, el de $ 2.40.

Las ventas efectuadas en los galpones de la Estacion del Ferro-Carril Central, fueron:

1500 lanas lana de Porongos á $ 2.40 los 10 kilos vellon; 1500 id id de Treinta y Tres, á pesos 2.20 id id; 6500 id id de Sarandí del Yí á $ 2.20 id id; 3000 id id de Paso Ramirez á $ 2.20 id id; 2000 id id de La Sierra á $ 2.17 id id; 14.000 idem idem de Minas á $ 2.15 id id; 3500 id id de Mansavillagra á $ 2.15 id id; 4000 id id de Treinta y Tres á $ 2.15 id id; 1500 id id de La Sierra á $ 2.05 id id; 3000 id id de San Carlos á $ 2.05 id id; 1500 id id de Cerro Largo á $ 2.00 id id.

La entrada de lanas á la plaza fué ayer de 1937 bolsas, de las que 1886 correspondieron á la procedencia del interior y las 101 restantes del litoral.

—Escriben de la vecina orilla:

«Las casas francesas sin excepcion han recibido límites mas bajos, porque la tendencia del mercado de Europa es á la baja. Nuestro mercado de Londres ha cambiado el tono de los mercados de Roubaix y Amberes.

Cada día se presenta peor el mercado y ahora no puede culparse á los consignatarios.

No se pueden vender la gruesa ni las malas partidas, porque no hay compradores sino á precios que no cubren los gastos de flete, almacenaje é intereses de adelantos.

En el mercado se comprobó un descenso de 20 centavos; las cruzas finas de superior calidad se han vendido de $ 3 á 3.80, la fina Ramboullet de $ 4.5 á 4.70; la cruza gruesa y mediana de 3.60 á 4.50 y lana pampa de 1.50 á 2.40.

A última hora se tuvieron noticias de mayor descenso en Amberes, con impresiones decididamente pesimistas; se asegura que allí se han vendido en pesimismo; se asegura que allí se han ... dias pagados con un descenso de 50 céntimos...

Carne tasajo—Con destino á las Antillas se han colocado ayer 800 fardos habanera y norte, á los precios proporcionales, del saladero de Rodriguez á $ 2.80, los 100 kilos sin bolsa: 20 id id de Fray Marcos á $ 2.80 id id y 50 id id interior, de Raigon á $ 2.30 id id.

Malz—Con poco movimiento y precios flojos estuvo ayer la plaza del maíz.

Se compraron solo pagó por granos comunes buenos, del interior, con bolsa de $ 3.20 á 3.25 los 100 kilos y por los de procedencia del litoral de $ 3.10 á 3.15 en iguales condiciones.

La entrada de trigos á la plaza fué ayer de 4407 bolsas y la de maíz de 2900, de las que solamente 159 fueron del interior, pues las 2742 restantes llegaron por vía fluvial.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 24—Para saladeros 253 cabezas, para abasto 568 id, para el interior 42 id y para servicio particular 2 id.—Total, 3143.

B. Rocca de la Magdalena, al precio de 41 1/2 reales los tres qq. puesto á bordo á entregar el 15 de Febrero, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardelaje.

Mercado de cereales—Trigos viejos—Con pocos negocios pero con precios sostenidos estuvo ayer la plaza para este cereal.

Cotizáronse los granos buenos á superiores del interior, para consumo, sin bolsa de $ 3.70 á 3.80 los 100 kilos.

A este último precio vendiéronse 125 bolsas trigo, procedentes de Los Cerrillos y cincuenta y ocho de Raigon.

Trigos nuevos—Siguen sostenidos los precios de este cereal, por lo que se nota regular demanda de parte de los compradores.

En las primeras horas se colizaron los granos buenos á superiores de $ 3.40 á 3.50, pero más tarde se llegó á obtener hasta $ 3.70.

Los granos regulares é inferiores son muy poco solicitados y muy castigados en sus precios.

Las ventas realizadas ayer, consistieron en:

80 bolsas trigo de San Ramon á $ 3.70 los 100 kilos sin bolsa; 565 id id de diversas procedencias á $ 3.70 id id; 112 id de La Sierra á $ 3.50 id; 256 id id de Solís á $ 3.50 id id; 110 id id de Casupá á $ 3.50 id id; 96 id id de Raigon á $ 3.50 id id; 96 id id de Progreso á $ 3.40 id id; 70 id de Canelones á $ 3.40 id id; 64 id id de Cardal á $ 3.40 id id; 60 id id regular de Fray Marcos á $ 3.20 id id.

De trigos nuevos de fideo, se colocaron 200 bolsas de Rodriguez á $ 2.80, los 100 kilos sin bolsa: 20 id id de Fray Marcos á $ 2.80 id id y 50 id id interior, de Raigon á $ 2.30 id id.

Faena saladeril 1900|1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 24

		Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	426	8.383
P. San Martin é hijos		5.397
P. Denis y Ca.	372	9.964
Anaya é Irigoyen	193	11.489
J. A. Aguerre y Ca.		7.116
Francisco Fregeiro	639	10.536
Federico Cibils Larravide y Ca.		11.321
Rosauro Tabares		16.413
Duclós y Moullé		4.274
Eugenio Legrand	445	14.500
Enrique H. Vellozo	456	7.973
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		11.517
Cabezas	2.531	119.147
En igual fecha 1899		116.347
» » 1898		144.328

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 24—Bueyes $ 17 á 17,34

Novillos $ 14 á 19 1/2

Vacas $ 12 á 13 1/2

En la Bolsa—A precios que en general se nalaron firmeza se realizaron ayer 46 operaciones, colocándose al contado y á diversas plazos los siguientes valores nominales:

Libras esterlinas 29,300 á casa $ 132.540 de Deuda Consolidada; $ 43.150 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 40.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 35.000 id id id títulos de segunda série; $ 30.000 id Cédulas Hipotecarias série A, y $ 205.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada obtuvo al contado y para fin del corriente mes indistintamente 48.80 por ciento.

Las Cédulas Hipotecarias série A se negociaron al contado á 49 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.80 por ciento al contado, subió á 65.90, y cerró al precio de apertura; para fin del presente mes obtuvo 65.80.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se colocaron para fin del corriente mes á 65.90 por ciento y para fin del próximo Febrero á 66.

Por los títulos del citado Empréstito correspondientes á la segunda série solo se obtuvo al contado y para fin del presente mes 65.70 y 65.60 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.40 para fin del presente mes á 13.30 y 13.50; para fin del próximo Febrero á 13.40, 13.50 y 13.60 y para fin del siguiente Marzo á 13.60.

Cambios—A pesar de salir mañana paquete para Europa, siguieron ayer reinando escasa importancia los pocos negocios que se realizaron en este mercado.

Los precios en general no señalaron alteracion cerrando la plaza firme en el órden que más abajo registramos.

Aun más satisfactorias que las de días anteriores, fueron las noticias recibidas ayer de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Con este motivo mejoraron algo las cotizaciones sobre el Brasil aumentando los negocios.

El papel bancario se cotizó á la vista á 24:400, 24:250 y 24:200 reis por libra.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista, en pequeñas cantidades á 24:600 y 24:500.

El mercado cerró con giradores á 24:200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 24:500 y á plazo á 24:600 reis por libra.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 15/16, subió á 9 31/32 y cerró á 10 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/4 á 51 15/16		52 á 52 1/8
Francia á 90 d/v 5.49 á 5.48		5.42 á 5.43 1/2
Amberes á 90 d/v 5.41 á 5.42		5.45 á 5.46
Alemania 90 d/v 4.39 á 4.40		4.44 á 4.44 1/2
N. York á la v/ 0.98		Nominal
Italia á la v/ liras 5.64		
España á la v/ 7.15 á 7.20		
Brasil 24:200		24:500 á 24:600
B. Aires, Par		1/8 ojo descuento

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 o/o.

Conformes 5 1/2 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 23 del corriente mes, señaló el precio de 48.875 por ciento.

Centro Comercial—Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar en los salones de la Bolsa de Comercio la asamblea general ordinaria á la que han sido convocados los corredores y suscriptores de este Centro á fin de informarse de la memoria correspondiente al año 1900 é integrar la Comision Directiva.

Terminada que sea esta asamblea los corredores procederán á la eleccion de liquidador oficial de la Bolsa, por el corriente año.

Hijos de Guillermo Vanrell—Se ha disuelto la Sociedad que giraba en esta Plaza, bajo la firma de Gmo. Vanrell é Hijos, formándose una nueva entre los que suscriben, bajo la denominacion de Hijos de Guillermo Vanrell la que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la anterior, desde el 31 de Octubre de 1900.

La nueva Sociedad seguirá dedicándose á los mismos negocios de la anterior firma.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor italiano Città di Milano—Para Génova: 2182 cueros secos, 16 fardos pieles lanares.

Para Trieste: 1000 cueros secos.

Entrada de metálico—El vapor nacional Labrador trajo ayer del Salto $ 3000, consignados á Taranco y Ca.; y de Gualeguaychú $ 500 á J. Granara y Ca. Total $ 3500 oro sellado.

De Buenos Aires trajo el vapor nacional Venus $ 2000, consignados á Belermino Tejada.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 36 trimestre (término Febrero 1 de 1901)	$	570.306 15
Entregado en el mes Noviembre	»	283.265 09
Idem idem idem Diciembre	»	289.781 41
Total	$	1:143.352 65
Entregas hasta el dia 22	$	223.813 59
Enero 24 correspondiente al dia 23	»	10.774 12
Total	$	234.587 71

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde el 1.° de Enero de 1900 hasta 31 de Diciembre	$	511.340 85
Entregas hasta el dia 22	$	27.354 99
Enero 24 correspondiente al dia 23	»	1.316 84
Total	$	28.671 83

Importacion del Brasil—INFORME DEL CÓNSUL ARGENTINO EN PARANAGUÁ—Se dice á menudo que en nuestro intercambio con el Brasil, dice un colega de Buenos Aires, tiene esa República pocos productos que enviarnos en cambio de nuestras carnes, cereales, harinas y forrajes.

Esa afirmacion no es exacta. Ya hemos hecho conocer las cifras siempre crecientes de la importacion de café, artículo de primera necesidad y de gran consumo que nos remite el Brasil.

Ahora, respecto á yerba, el informe del cónsul argentino en Paranaguá, que acaba de llegar demuestra el enorme desarrollo de esa importacion.

Se trata de otro artículo de primera necesidad y de gran consumo, sobre todo en la campaña, donde forma la base de la alimentacion del peon y del agricultor (infusion de yerba ó mate) que supera en gusto, en mucho al mate de bombilla.

Pues bien: solamente por el puerto de Paranaguá y de Leopoldina en el pasado año de 1900 se han cargado para la República Argentina, segun informa el cónsul, 18 millones de kilos de yerba ó sean 18.000 toneladas, y en esta cantidad no está comprendida la yerba que viene de otros puertos y la que entra por el Alto Uruguay.

Tiene, pues, el Brasil en su café y su yerba, sin contar con otros productos valiosos que no producimos, elementos importantes de intercambio y sobre todo equivalentes, que podrán dárselo nuevas liberalidades y franquicias á nuestras carnes, harinas, etc.

Hay base, pues, para un tratado ó convencion que aumente las relaciones comerciales existentes y las haga mas valiosas.

Pero no está demás advertir que no es indispensable, como algunos parece quieren sostener, que exista un intercambio equivalente de productos para ajustar convenciones fáciles y ventajosas.

Tratándose de materias primas, y de artículos de primera necesidad y de indispensable consumo, aun sin existir equivalencia de valores puede obtenerse y hacerse efectiva ventajas recíprocas franquicias.

Así vemos, que una vez denunciado el tratado que existe entre el Brasil y Norte América y que acordaba ventajas á sus trigos y harinas, la competencia argentina abarató la harina y por consiguiente el pan en ese país en 5.30 por ciento, lo que le permitió que se considere á esta última una nacion favorecida.

El abaratamiento de la vida en el Brasil depende de la provision argentina de harinas, carnes, cereales y forrajes; bien lo sabe el Gobierno y el pueblo brasilero y está comprobado esto con el carácter de los precios en las harinas y los trigos.

Entre nosotros el café y la yerba, artículos de primera necesidad, pueden abaratarse mediante una reduccion de derechos para su introduccion, sin sacrificio para el pueblo y estos, que aumentaría las transacciones y la entrada; con tal compensacion, en ventajas análogas concedidas á nuestros productos en los mercados de la República vecina.

Prescindiendo de otras consideraciones, solamente las noticias ventajosas para el abaratamiento de la vida en ambos países, hasta para informar que existen en los grandes mercados para que determine nuevas y mejores disposiciones y promocion á los mercados.

Entendemos que el ministerio de agricultura, bien inspirado y ampliamente informado, promoverá algo al respecto. La iniciativa, sería valiosa y determinaría una nueva y necesaria política comercial entre las dos grandes repúblicas del Atlántico.

Datos diversos

Cancha San José—Hoy viernes 25—1er. partido á guante á 35 tantos, 8 y 3/4 entre Manech y Arbiza, contra Gallito y Manecho, que son los primeros del 4, 1/2 segundos del 4 y 1/2 libres.

2.o partido á guante á 40 tantos: Antonio y ...

✝

EDUARDO MIETTE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Enero de 1901

Pascual, Celestina D. Miette, padres; Elena, Pascual, Celestina, María, Angélica, hermanos; tíos y tías y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 25 á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Paso de la Arena «Chacra Bernatou». 214-1p.

Merenga, contra Ramon y Felipe; á sacar del 3 por derecho.

El gigante Chang y el enano Che-Nah—Están en exhibicion las camisas del famoso gigante y del simpático enano, cuyos modelos han sido traídos expresamente de Paris, con los grandes surtidos para la recien inaugurada fábrica de camisas, cuellos y puños «La Nobleza Criolla.—Calle 18 de Julio número 18.

Citacion—Montevideo, Enero 24 de 1901—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados.—*Enrique Lacilla*, segundo secretario.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 11: mujeres, 2; total: 13. Orientales, 7; españoles, 5; italianos, 1; total, 13. Salieron de alta: Civiles, 6; militares 5; mujeres, 2; total: 13. Orientales, 10; españoles, 1; italianos, 2; total, 13.—Fallecieron: mujeres, 1 total, 1. Existencia de enfermos hoy 23: Civiles, 256; militares, 28; mujeres, 143: total: 427.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 24

Canelones, bueno; Carmelo, id hoy llovió de 7 a. m. á 10 a. m.; Cármen, variable; Colonia, bueno, llovió de 6 a. m. á 10 a. m.; Conchillas, bueno, llovió de 6 a. m. á 10 a. m.; Corrales, idem idem; Cuaró, tormentoso; Cuchilla Negra, Cuñapirú, id; Dolores, bueno, llovió un poco; Durazno, variable; Florida, bueno; Fray Bentos, idem, llovió de 7 a. m. á 11 a. m.; Guaviyú, tormentoso; Meneses, id; Mercedes, bueno, llovió de 9 a. m. á 11.30 a. m.; Nueva Helvecia, idem, llovió de mañana hasta las 11 a. m.; Nueva Palmira, bueno, llovió de 6 a. m. á 10.30 a. m.; Paso de los Toros, bueno; Peralta, id; Piedras, idem; Porongos, variable; Paysandú, bueno, llovió de mañana; Piñeyrúa, id, llovió de 11 a. m. á 12 m.; Rivera, tormentoso; Rosario, bueno, llovió de 6.30 a. m. á 9 a. m.; San Eugenio, tormentoso; San Fructuoso, bueno; San Gregorio, idem; San José, bueno, llovió de mañana hasta las 10 a. m.; San Máximo, bueno; Santa Lucía, bueno, llovió de 8.30 a. m. á 11.30 a. m.; Santa Rosa del Cuareim, tormentoso; Sarandí del Yí, variable; Soriano, bueno, llovió un poco; Salto, bueno, llovió de 11 a. m. á 12 m.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 24 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.		751.90
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	—	2.34
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—	3.17
Termómetro cgdo. á la sombra			24.7
Mínima abs.			15.3
Máxima abs.			24.8
Excursion			9.5
Humedad relativa en cent.			71
Tension	m.m.		16.5
Direccion del viento inf.			W.
Estado del cielo en décimos			10

COMERCIO

Montevideo, Enero 24 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.350 $ nominales á 65.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para fin de Febrero: 800 á 13.50, id id; 250 á 13.60, para fin de Marzo; 600 á 13.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.300 $ nominales á 65.90, al contado; 30.000 á 65.80, para fin de mes.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.80, para fin de mes; 23.500 á 48.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes; 10.000 á 66.00, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de Febrero.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.80, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

6.140 $ nominales á 48.80, al contado; 56.400 á 48.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

25.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias série A

5.000 $ nominales á 49.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.40, para mañana; 100 á 13.50, para fin de Febrero.

Entrada de frutos y cereales

Dia—23

Por Estacion Central—1836 bolsas lana, 502 cueros vacunos secos, 5 id salados, 10 id potros, 64 id becerros, 6 atados nonatos, 341 cueros lanares, 94 atados id, 22 fardos id, 18 atados id; 1 id cola; 1 id pluma, 1 id celas, 4407 bolsas trigo, 159 id maíz, 18 id cebada, 150 id afrecho, 10 id afrechillo, 15 id alpiste, 12 id papas, 15 atados id.

Por Estacion Cordon—399 fardos pasto, 583 id alfalfa, 279 id mezcla, 92 id paja.

LANAS

De La Cruz—por Gil y Laranga á Grela y Ca. 83 bolsas, por Alem á A. Bonilla 64 id...

[illegible]

TRIGO

Por Estacion Central—á Colrolo y Ca. 432 bls, á Grela y Ca. 450 id, á B. Peñagaricano 227 id, á J. Chiovino 330 id, á A. Casciani 320 id, á H. y Goicoechea 246 id, á A. Perez y Alvarez 297 id, á A. Bungey Borri 271 id, á Gardy Tortorolo 180 id, á M. y L. Perez 14 id, á Uran y Benso 112 id, á P. Bagretta 123 id, á E. Storace 180 id, á F. Decia 96 id, á L. Iztueta 83 id, á L. de Leon 50 id, á J. Loretó 32 id, á P. Mendez 32 id, á A. Achar 36 id, á C. Naone 32 id, á S. E. Rodriguez 72 id, á J. M. Rodriguez 65 id, á M. y Elizondo 64 id, á N. Inchartc 27 id, á L. Lenguas 87 id, á S. A. y Haro 50 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Juan F. Loretó 95 bolsas, á A. F. Alvarez 64 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 24

De Rio Negro: 84 novillos remitidos por A Palma y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 15, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 8 vacas remitidas por L. Rodriguez y vendidas por el mismo á ps 12 1/2 y 15, carne buena criolla mestiza para abasto é interior.

De Florida: 314 novillos remitidos por J. Yiarraz y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á ps 19, carne buena criolla para saladero.

De San José: 214 novillos, 213 vacas remitidas por C. P. Mascarenhas y vendidas por Silveira A. y Haro á ps 17 1/2 n, 12 v, carne buena criolla para saladero.

De San José: 100 novillos remitidos por Cipriano G. Mascarenhas y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á ps 18 3/4, carne buena mestiza para saladero.

De San José: 181 novillos remitidos por José Santos Haiburu y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 19 1/2 carne buena mestiza para abasto.

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes á ps 25, 26.

Novillos á ps 15, 15 1/2, 17 1/2, 15 1/2, 16 1/2, 21, 25

Vacas á ps 15, 15 1/2, 12 1/2, 12, 11 3/4, 14

Terneros á ps 4, 5 1/2, 6 1/2

PARA SALADERO

Bueyes á ps 17, 17 3/4

Novillos á ps 19, 17 1/2, 18 3/4, 14 1/2, 18, 17 3/4, 19 1/4, 18 1/2

Vacas á ps 14, 12 1/2

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps 13, 12 1/2, 12 1/4

Terneros á ps 6 1/2

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—24

Les Alpes, vapor francés de 2410 toneladas, capitan Benoit, procedente de Marsella y escalas, á F. Benausse, con 5 pasajeros y la carga siguiente:

[illegible]

Trevose, vapor británico de 1994 toneladas, capitan Roach, procedente de Cardiff, á Christophersen Hnos., con carga de carbon.

Sakkarah, vapor aleman de 2965 toneladas, capitan Pirning procedente de Callao y escalas, á G. Moeller, con carga de tránsito.

Birunn, vapor británico de 1811 toneladas, capitan Boyle, procedente de Newcastle, á J. Muld y Ca. con 3 ... kilos carbon.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor aleman Sicilia, á G. Moeller, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman Cap. Roca, á G. Moeller, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Jupiter, á E. Vidal, con pasajeros y la carga siguiente:

[illegible]

Salidas para Ultramar

Bremen y escalas, vapor aleman Cap. Roca, por G. Moeller, con frutos del país.

Génova y escalas, vapor aleman Sicilia, por G. Moeller, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Jupiter, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor francés Les Alpes, por F. Benausse, con resto de carga.

Santa Lucía, balandra Nueva Virgen del Pilar, Carolina y queches Núm. 599, y Núm. 9, por la Empresa Aguas Corrientes, con carga.

Carmelo, goleta nacional Francisco di Rimini, por Passano hnos. con dinamita para las canteras de San Juan.

Concordia, goleta nacional América, por Passano hnos. con carga.

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife y Londres, vapor británico Raksia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 4. p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère.—Agencia, calle Cerrito núm. 109.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 27:

Para San Vicente, Dunkerque y Hamburgo, vapor aleman Dacia.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Corresponde cia en el Correo hasta las 9 a. m. del dia anterior.

Para Amberes, vapor británico Hortensius.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Ammon	aleman	25	Valparaiso y escalas
P. de Satrústegui	español	25	Génova y escalas
Mendoza	francés	25	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaiso y escalas
Cordoba	aleman	26	Cherbourg y escalas
Isis	aleman	26	Valparaiso y escalas
Clyde	británico	27	Southampton y escalas
Rosa di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Toscana	italiano	28	Génova y escalas
Brazilian	británico	28	Glasgow y escalas
Sonneburg	aleman	29	Bremen y escalas
Queen Mary	británico	29	Liverpool y escalas
Brittany	británico	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ammon	aleman	25	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
Isis	aleman	26	Hamburgo y escalas
Cordillère	francés	26	Burdeos y escalas
Sakkarah	aleman	26	Havre y escalas
Dacia	aleman	27	Dunkerque y escalas
Macedonia	aleman	28	Dunkerque y escalas
Città di Torino	italiano	28	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Tucuman	aleman	31	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española de zarzuela—Dirigida por el popular primer actor Rogelio Juarez, director y concertador Luis Reynoso.

Debut el sábado 26 de Enero de 1901.—Espectáculo por secciones.—1.a El Dúo de la Africana, 2.a Agua, Azucarillos y Aguardiente, 3.a Basta de Suegros y 4.a El Santo de la Isidra. Precios de las localidades: Por secciones—Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.85; id altos id id, 0.50; sillas de platea, con entrada, 0.30; ... entrada general, 0.10 ...

Funcion entera—Lunetas de canela, con entrada, 0.20; entrada á la cazuela, 0.10; id al paraíso, 0.05.

Teatro San Felipe—El sábado y domingo á las 10 1/2 de la noche, gran baile de máscaras y particular...

Casino Oriental—[illegible]

[illegible]

AVISOS

Jardinero [illegible]

Conservatorio Musical "La Lira" [illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convocan nuevamente los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al Semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 21 del corriente, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30 las deliberaciones serian válidas cualquier sea el número de Accionistas, que se presenten.—Montevideo, 12 de Enero de 1900. 102-en.29

Ferro-Carril Central del Uruguay

LA EXCURSION DEL AÑO

TREN EXPRESO

Para San José, Colonia Suiza y Rosario

El Domingo 27 de Enero, saldrá de CENTRAL, y demás estaciones mencionadas, UN TREN EXPRESO para los puntos arriba citados, á los horas y precios siguientes:

PASAJES DE IDA Y VUELTA

[illegible]

$ 1.50 $ 1.00 $ 1.80 $ 1.40

El tren de regreso partirá de Rosario el mismo dia á las 5 p. m.; de Colonia Suiza á las 6.20 p. m. y de San José á las 8.45 p. m.

Los boletos especiales, solo son válidos para viajar en el expreso.

Incendio de la fábrica de papel en Puerto Sauce

Se avisa al público que á pedido de muchas personas la empresa ha resuelto que el tren arriba mencionado, siga al Puerto del Sauce saliendo de Rosario á la 1.30 p. m. y regresando de Puerto Sauce á las 4.30 p. m.

Los pasajes de ida y vuelta á este punto de Central, Piedras, Canelones y Santa Lucía serán á $ 3 en 1.a clase y 2.20 en 2.a, y de San José de $ 2.30 en 1.a clase y 1.80 en 2.a

La Administracion.

AVISO

Se avisa al público que se ha resuelto modificar la salida del tren núm. 10 de San Ramon desde el 1.o de Febrero próximo de la manera siguiente:

[illegible]

Montevideo, Enero 8 de 1901. LA ADMINISTRACION.

Sociedad Comercial de Montevideo

(Cuarta Asamblea Ordinaria

Se convoca á los señores Accionistas, para la cuarta Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 124, el 31 de Enero de 1901, á las 3 p. m.

Constituirán la órden del día, los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1900.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.° Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes, que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha, en la Secretaría y se cerrará el 30 de Enero de 1901, á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.—Montevideo, Enero 22 de 1901.—*C. Saenz de Zumarán*, secretario. 183-en.31

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 21 y 22 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo de 1 por ciento correspondiente al 4.o trimestre del año ppdo. 1900, en el escritorio de la calle Piedras núm. 184n. De esa fecha en adelante el pago se hará en la Oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*El secretario.* 159-en.28

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia martes 29 del corriente á las 2 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184n.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*El Secretario.* 158-en.26

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica
Brazos para idem, Lámparas de pié y faroles para zaguan. Campanillas, Pararrayos etc., etc.
En venta: Eugenio Barth y Cia.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado "Almacen del Ancla de Fierro", sito en la calle Cristóbal Colon núm. 10, esquina á la de los Apóstoles de esta localidad, á favor de don Domingo Abata. El que se considere con derecho á algun reclamo, dentro del término de cinco dias presentarse en la misma casa, dentro del término de este aviso, pues vencido que sea aquel plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Pocitos, Enero 21 de 1901.—*María de Marinoni.* 158-en.27

Al comercio Le participamos, que segun escritura pública otorgada por el escribano J.J.Dominguez el 17 del presente, ha quedado disuelta la sociedad comercial que teníamos formada en esta ciudad y que giraba bajo la razon social de Manuel Castro y Ca., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Manuel Castro.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*Lorenzo Aguirre.—Manuel Castro.* 157-en.27

Al comercio Por contrato particular de esta fecha disolvimos la sociedad que teníamos formada bajo la razon social de Maximo Ferrando y Comp., en el paraje "Palmar" 1.ª seccion del departamento de Durazno, quedando el activo y pasivo á cargo de José María Abella, con excepcion de los créditos contra Félix Rodriguez y Amadeo Rodriguez que quedan de pertenencia de Maximo Ferrando.—San Gregorio, Enero 18 de 1901.—*Maximo Ferrando.—José María Abella.* 131-e.27

Al comercio y al público Participamos al comercio y al público que por escritura autorizada por el escribano Julio Sierra hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad industrial y comercial denominada "Fundicion del Norte" y que giraba con la firma social de Reguseci y Fleury, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Emanuel Reguseci.—Montevideo, 19 de Enero de 1901. 166-e.27

Al comercio Participamos que por escritura otorgada por el escribano don Ignacio Bergara, quedó disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de molino y fábrica á vapor de fideos denominada "La Oriental", giraba en esta plaza bajo la razon de Vera Morazzo y Casatroja, quedando á cargo del señor don Adrian Vero el activo y pasivo de la extinguida firma. Quien seguirá en el mismo ramo, esperando merecer la misma confianza que gozó la extinguida firma. Antonio Casatroja, Emilio Morazzo, Adrian Vero.—Montevideo, 19 de 1901. 167-e.27

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de ALEJANDRO BASELLA (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos Album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvidarla, La Universal, calle San José núm 1 0

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos 217-Misiones y Sarandí-217. Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1900, de 6 o o.—Montevideo, Enero 17 de 1901.—*La Gerencia.* 141-fe.2

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, y que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la casa *el dicinas de todo el mundo*.—Para tratar: diríjase al propietario y gerente Alfredo Salazar. 2781-pm

Conservatorio Musical «La Lira» Se avisa á los señores socios y al público en general que las clases [illegible] de este establecimiento han empezado á funcionar el 15 del corriente. Con este motivo el registro de matrícula permanece abierto.—Montevideo, Enero 22 de 1901.—*El Secretario.* 154-f.

Campo de pastoreo Se desea tomar en arrendamiento de 3 á 4 suertes de buen campo para pastoreo al Sud del Rio Negro y próximo á estacion de ferro-carril. — Dirigirse á Wilson Hermanos. Calle Cerrito 146 esquina Misiones, Montevideo. 155-f.

Cámara de Comercio [illegible] por falta de número la Asamblea General ordinaria [illegible] convocados los señores socios [illegible] estatutos para la asamblea [illegible] —Montevideo, [illegible] 153-…

Caballo Se vende un caballo, zaino negro, y un apero completo de plata, oro. Para tratar, ocurrir en la calle Cerro Largo núm. 270. 137-f.10

Cochero particular — Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Dirigirse: Buenos Aires núm. 33. 17-p…

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata Se previene al público que la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata procederá dentro de los 30 dias de la fecha á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1897 inclusive. Calle Cerrito 153. — Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Juan Oldham*, gerente. 126-f.16

Campo flor Se arrienda una fraccion de campo sito en el arroyo de la Virgen, 2.ª seccion del departamento de San José, paso Juanillo Lopez y á dos leguas de la estacion "25 de Agosto" alambrada y dividida en potreros, compuesta de 760 cuadras, con magnífica casa de 20 piezas, molino á viento, gran gallinero, varios galpones, etc. Rodean el edificio 14 hectáreas de viñas y un gran monte frutal. Se venden tambien todas las haciendas, útiles de labranza, coches y muebles de la casa. Ocurrir en la misma estancia ó en Montevideo al señor Piñeyro, oficinas de la Compañía de Seguros contra Incendio "La Manchester", Cerrito núm. 138 En.26

Dinero sobre hipoteca se dá dinero en cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á River Plate Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 47.—W. Murray Wilson. 2457-pm.

En todas las librerías y sucursales de correos de campaña, se vende el libro titulado: Tratado Elemental de Elaboracion de Liquidos por Joaquin Carballo. Su precio 1 peso. Con este libro cualquier persona puede hacer en su casa toda clase de bebidas y refrescos y frutas en conserva. 161-f.19

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cents. de corte, sistema aleman reforzado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 24 cajones de vidrio para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 18 de Julio 73. 3392-perm.

Enseñanza comercial En este mes empezarán cursos superiores preparatorios al comercio y á la banca.—L. DELTECH, Washington 69a. 92-f.12

Fonda Se vende una en la calle 25 de Agosto núm. 19. Para tratar en la misma. 133-e.31

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir, ampliar [illegible]. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerrito 161, sucursal calle Cerro 21 1937-perm

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 161 1936-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, platino y cloruro de plata, papel salado, etc. — Establecimiento moderno. Casa especial para retratos á [illegible] y grupos. — Calle Cerro 161. 1938-perm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — El Gerente. *Luis Bravo.* 2764-perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONROTZ—Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes mas pintorescos de la República, rodeado de panoramas espléndidos, á solo veinte minutos de la Estacion del Ferro Carril Central. Servicio esmerado, estando el establecimiento dotado de todos los adelantos modernos en su género. Piezas amuebladas para viajeros con todo el confort y el lujo apetecible, aun de los más exigentes á precios extremadamente módicos. 3144-en.26

Instituto Franco-Uruguayo Calle Sarandí núms. 153 y 153a.—Las clases elementales de este establecimiento se reabrirán el 15 de Enero y las superiores el 1.º de Febrero.—*La Direccion.* 3477-e.31

Jardinera Se vende una barata y en perfecto estado, para trabajo liviano. Agraciada núm. 705. pm.

Luisa M. de Crivelli Partera aprobada. Tiene el honor de participar á sus relaciones que, habiendo reabierto su consultorio de obstetricia en la calle de Washington núm. 37, ofrece sus servicios profesionales. n.43-f.7

La Catalana Taller de chapas caladas, hojalatería y bombería de Luis Pocho. Piedras 183 entre Misiones y Zabala, Montevideo.—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo; se estañan metales; especialidad en trabajos de medida para la marina; especialidad en chapas caladas para [illegible] de gas y aguas corrientes; tableros metálicos, alfabetos numeradores. Precios módicos. Sin competencia. 46-f.7

Máquinas para lecherías En venta 25 de Mayo 490 Eugenio Barth y Cia. Unicos agentes de las máquinas Desnatadoras y Mantequeras cta. "Alpha Laval"

Mucama Se necesita 25 de Mayo núm. 218 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin excelentes recomendaciones. 128-f.1

Ni peste bubónica, ni moscas, ni mosquitos. Usando el papel mata-moscas á 4 centésimos las dos hojas.—"Bazar Enciclopédico", calle Florida esquina Mercedes. 72-f.2

Panadería Se vende una de las mas acreditadas y lucrativas de la capital. Este establecimiento amasa de 9 á 10 bolsas de harina diarias y vende el pan á buenos precios. Sus dueños la venden por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la calle Asuncion número 83, "Molino Uruguayo" del Sr. Estevan Petrano. 122-f.16

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 253 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. perm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 90-p.

Se ofrece UN LICORISTA para trabajar á pera en [illegible] toda clase de bebidas, refrescos etc., etc., y arreglar vinos picados. Direccion: Yacaré 26 á Ciudadela 206. 163-f.19

Se ofrece UN HOMBRE FORMAL para la elaboracion de café, á 6 bocoyes diarios de la mejor aceptacion á tanto por bocoy ó sueldo con garantía. Direccion calle Yacaré 26 á Ciudadela 206. 163-f.19

Se alquilan piezas con muebles con accion á la cocina y herramientas, calle Reconquista núm. 72—Montevideo, Enero 19 de 1901. 165-f.19

Se vende UNA CASA-QUINTA en el camino de Suarez 68, á 2 cuadras de la calle Agraciada, 15 vs. de frente por 100 de fondo.—Cuatro piezas, de material [illegible] las comodidades, cerco y árboles frutales; títulos en órden. No se admiten corredores. Para tratar en la misma. [illegible] del Reducto á la puerta y el del Paso del Molino á 2 cuadras.—[illegible] 170-f.8

Tarros para leche [illegible] Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 490.

[illegible] de campo con una [illegible] [illegible]

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m, donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para mas informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro. Cerrito 163 263 p.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

PATENTES DE GIRO

Esta oficina previene á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la capital, que el dia lunes 21 del corriente indefectiblemente se dará comienzo á la revisacion de las patentes correspondientes á los vecinos é industrias ambulantes, y para los demás giros despues del 25 del presente mes.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*La Secretaría.* en.25

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Por órden superior y á fin de evitar abusos se previene á los propietarios de marcas próximas á caducar [illegible] —Montevideo, Enero 12 de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. [illegible]

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y Cª. Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases; para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3479-e.31

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Lorenzo Zabaleta, domiciliado calle Rincon 274 de esta capital se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos de bazar, ferretería, juguetería y Mercería y cuya marca consiste en la denominacion "La Esperanza" y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 18 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 197-e26

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Eugenio Dasque, domiciliado calle Pastor núm. 72 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos vinos, jarabes, licores y bebidas y cuya marca consiste en la denominacion "La Torre Eiffel" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 18 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 199-e.25

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino [illegible] —Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*La Direccion.* 3419-e.27

Direccion General de Correos y Telégrafos

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. [illegible] del Reglamento de Telégrafos, se procederá [illegible] Enero 19 de 1901.—*La Secretaría.* 169-f.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de niñas [illegible] de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. — Montevideo, Enero [illegible] de 1901. — *El Secretario General.* en29

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 21 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 1 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de [illegible].
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901. *El Secretario General.* fb.15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Mar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3407-e26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Panigatti del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que los hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*José G. Canosa*, escribano público. 160-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la eleccion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 3365-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Moratio, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. n.24-15

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Eordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.13

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3296-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados [illegible] —Melo, Noviembre [illegible] de 1900. 3206-n.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor [illegible] fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escarniche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Campora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Suárez García*, sargento mayor graduado secretario. 2962-en.31

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Alfombras, libros, 1 depósito de fierro para agua, cañerías y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 25 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cubiertos, de platina inglesa Elkington en cucharas y tenedores para mesa y para postre cuchillos, cabo martil Rodger, alfombras de tripe, relojes, cuadros, espejos, cocinas y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO—1 depósito de fierro para agua, cañerías de fierro.
Exijo garantía á todo comprador. 176-en.20

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.
EL DOMINGO 27 del corriente Enero á las 5 1½ de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.
Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.
Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.
TÍTULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.
El remate tendrá lugar en el mismo.
Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6

José B. Gomensoro

De 3 amueblados para sala, dormitorio y comedor, plantas, cubiertos, loza, alfombras y demás objetos de la casa, camino Aldea número 9, al lado del Hospital Italiano y que pertenecen á Mr. Kavanagh.
EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del país de todos los buenos muebles, alfombras, servicio de loza inglesa, cubiertos de platina, lámparas, relojes, plantas y demás objetos que adornan esta casa.
—Al mismo tiempo:
1 amueblado tapizado para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.
1 amueblado de nogal para dormitorio.
1 amueblado de nogal para comedor.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente. 175-en.20

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.
EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por particion de herederos.
Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.
En el primer patio hay un gran parral.
La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.
No tiene caño maestro. El empedrado y vereda pagos.
El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Area 900 varas.
Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo. 174-en.26

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Enero á las 2 de la tarde. De los útiles de una fábrica de licores, calle Hocquart núm. 62 á una cuadra de la plaza de Flores.
3 tinas para fermentacion de 2.000 litros c/u.
1 jardinera en buen estado con arreos.
1 tacho grande de cobre para quemar azúcar y demás útiles de fabricacion.
20.000 cápsulas para botellas.
Mesas de escritorio, prensa de copiar, 1 alambique para 150 litros, 1 máquina para gasificar vinos, etc. etc.
Se oyen ofertas por el total antes del remate.
Ventas al contado pagadero en oro sellado.
NOTA—La casa se alquila. 202-en.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva. De todas las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo» calle de Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.
HOY 25 del corriente y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde. Por cuenta de su dueño y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, venderé el rico, fresco y variadísimo surtido de mercaderías existentes en esta casa y compuesto de:
Jarras, copas, vasos, compoteras y cristalería en general, mayólicas, centros, lámparas de pié, mesitas de fantasía y otros artículos de bazar, aros de metal para servilletas, gran surtido de juguetería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.
Una buena bicicleta americana marca Soudan.
El último dia de remate, venderé los armazones, mostradores, instalacion de luz eléctrica y demás útiles de la casa.
Ventas al contado, á oro sellado y en grandes lotes como para comerciantes.
Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 179-en.21

Pascual Quartino

DE LOS ARMAZONES, mesas, mostradores de escritorio, instalacion de luz eléctrica, y demás útiles del Bazar «El Siglo» calle Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.
EL VIERNES 25 del corriente á las 3 de la tarde. Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.
Por informes ver al rematador en la calle Andes ó Piedras 138. 189-en.22

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.
EL VIERNES 25 del corriente á la 1 en punto, remataremos al contado y á la vista frente al kiosko, 21 pipas vino italiano, 25 id Oporto, 9 id champagne, 9 id agua mineral, 2 bordalesas vino tinto, 9 sacos garbanzos y 125 seras aceituna c|u 6 barriles. 200-en.23

Antonio S. Zorrilla

EL VIERNES 25 de Enero á las 2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. ¡Preciosos terrenos! En lotes grandes y chicos. En el Cerrito de la Victoria. Nada mas pintoresco por su altura, ni más higiénico por su posicion elevada, desde donde se domina Montevideo y sus alrededores, ubicada entre las importantes Avenida de Goes, camino de Propios, calles núm. 4 y 6, próximas á las quintas y chalets de los señores Vizoso, Abeleira, Delgado, Carballido, Rivera, Beltran, Felipe Pozzi y C.ª, Menendez Andian y otros establecimientos industriales, Plaza del Cerrito y pueblo San Lorenzo, en una palabra, terrenos de gran porvenir y dadas las órdenes terminantes de liquidar, magnífica oportunidad de realizar un buen negocio, contando con la liberalidad de vender sin fijarse en el precio que quieran pagar los interesados por estos convenientes lotes de tierra.
Entre los lotes á venderse hay tres muy importantes, que se componen de 3 1|2 manzanas, designadas con los núms. 37, 38, 39 y 47 del plano levantado por el agrimensor señor Lerena, y los demás solares que pertenecen á las manzanas núms. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 43, 44 y 45 del mismo plano, son terrenos que varía su area entre 300, 400 y 500 varas cada uno, todos con buenos frentes y fondos bien proporcionados.
Los que quieran adquirir un buen terreno, en uno de los parajes más saludables y pintorescos de los alrededores de la ciudad, no olviden este remate, que se efectuará por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en Liquidacion, siendo sus condiciones de venta las siguientes:
Al mejor postor—Al contado—Títulos garantidos, los que pueden verse en la escribanía del señor Simon, calle Misiones núm. 126.
Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Lerena.
Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.
El mejor postor oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por mas datos y planos, en mi escritorio, Cerrito núm. 118. 155-en.19.

Juan Vallaro

EL VIERNES 25 de Enero. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.—AVERÍAS—Hojalatá, fierro en chapas, carton y jabon. A la 1 1½ de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, en estado de avería:
M. C. F. C. 25 cajones hojalata.
P. D. R. C. 30 atados chapas fierro surtidas.
Id 26 chapas fierro surtidas.
G. B. 632 núm. 1—1 cajon cartones.
AL MISMO TIEMPO—A. H. L. D. 863—1 cajon 200 latas jabon para piso.
Venderé los artículos despachados á la vista y al contado.
Exijo garantía á todo comprador. 184-en.22

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.
El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaida en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.
El comprador entregará el 10 o|o en garantía de su oferta.
NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m 96-e.13

R. Tojeiro

¡¡De 8 lindos solares!!—En la calle Uruguay esquina á la de República. Con empedrado pago, á 1 cuadra del Cuartel de Morales ocupado actualmente por el 2.º. A 1 cuadra del Tranvía de la Union que va por las calles de Mercedes y 18 de Julio. A 2 cuadras del Tranvía Oriental que va por San José. Uruguay y dobla por Sierra, y en una palabra, terrenos de gran porvenir.
EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno, al que mas dé, 8 lindos solares entre los que hay áreas chicas, regulares y grandes, al alcance de todos los bolsillos, en el barrio verdaderamente de moda y que hoy mas se edifica.
Solares á propósito para redoblar el precio que hoy se pague por ellos en todo el corriente año, primer año del nuevo siglo en que bajo el Gobierno actual tendremos Puerto, Palacio de Gobierno, Colonias y tantas otras obras que demostrará que habrán desaparecido las épocas en que se vendía por uno lo que costaba diez!!
Allí pues todo el mundo á empezar el siglo XX comprando por uno lo que venderá dentro de muy poco tiempo por diez! Al reves del siglo pasado.
Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que indiquen los compradores y el mejor postor oblará 20 $ en garantía de su oferta por cada solar.
Por planos y mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.
Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares á venderse el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde. 123-en.16.

R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

De una linda chacra

¡¡¡ Al mejor postor !!!

Con casa de azotea, cocina, gran algibe, gran galpon de 12 varas y toda alambrada, compuesto su terreno de 3 hect. 10 áreas, 66 centiáreas igual á 4 cuadras, 2100 varas cuadradas y lindando por el frente al Este con calle pública, por el fondo al Oeste con doña María Torres, por el Sud con don Antonio Elzear Mouret y por el Norte con don Angel Rodriguez.

¡¡ Situada en el Cerro !!

Inmediata al tranway del Paso del Molino que va al Cerro y por consiguiente á los saladeros y al gran puerto en construccion y cuya obra ya no debe merecer dudas, por lo que equivale á decir que el que compre hoy doblará su capital brevemente.
El martes 29 de Enero á las 3 1|2 en punto de la tarde, remataré esta importante chacra al mejor postor, y por cualquier oferta que haya y dinero de contado con títulos de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 100 pesos en garantía de su oferta.
Se recomienda á los interesados quieran visitarlas para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto así como para ver los planos y títulos, puedan concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 139-en.17.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, y se enagenan por liquidacion de herencia.
Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 v. c. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla;
Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 384 vs. cuads.
Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 771 vs. cuads.
Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 686 vs. cuads.
Núm. 4—289 mts 401 mls cuads, ó sean 392 205 vs. cuads.
En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 046 vs. cuads.
Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Juan Martirena, sin contrata.
Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.
Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.
El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.
Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.
Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.
El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.
Para ver el plano y otros datos, Zabala 62 de 1 á 2. 180-en.21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.
Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 239 v. c. 80.
Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.
Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.
TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.
Este local está actualmente ocupado, sin contrata.
El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.
Garantía de la oferta 300 $.
Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. 39-en.6.

Francisco Piria

62 SOLARES—En el barrio Isidoro De-María—Con tranvía á la puerta—Venta por cualquier oferta—A largos plazos.
EL DOMINGO 27 del corriente—Terrenos de gran porvenir—En la gran altura—Cerca de la Playa del Buceo y de la de los Pocitos—A seis cuadras de una y otra—Pasando Villa Dolores—Dos cuadras para afuera.
Este importante barrio hace frente á los Caminos Rivera y Larrañaga y es cruzado por el Bulevar Presidente Oribe y las calles Jacinto Vera, José P. Varela, Francisco Bauzá, Juan J. de Herrera, Alejandro Magariños Cervantes, Juanicó y Bustamante.
Todas ellas, calles oficiales de 20 varas de ancho y el bulevar de 25 varas.
Forma este barrio, parte de la Novísima Ciudad y sus calles han sido trazadas con arreglo á las instrucciones de la Junta E. Administrativa.
El comprador de estos terrenos, una vez pagada la primera mensualidad puede tomar la posesion y hacer en él lo que mejor le parezca.
El saldo lo vá pagando por insignificantes mensualidades, haciendo una pequeña economía.
Detalle de los solares en venta—9 solares de 250 á 300 varas, pagaderos 2 $ al mes.
2 solares de 200 varas, pagaderos $ 1.50 al mes.
9 solares de 300 á 400 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.
13 solares de 400 á 450 varas, pagaderos $ 3 al mes.
11 solares de 450 y 500 varas, pagaderos $ 3.50 al mes.
11 solares de 500 y 550 varas, pagaderos 4 $ al mes.
7 solares de 600, 700 y 800 varas pagaderos 5 y 6 $ al mes.
Terrenos perfectamente amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador que se escrituran por el escribano de su confianza.
Consideraciones con todos los clientes hasta no pedir más.
Pasajes gratis.
10 vagones del Tranvía de los Pocitos saldrán el domingo próximo 27 del corriente á las 2 de la tarde de la Plaza Independencia.
Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomar el tren á las 2 y 10 en la Plaza Treinta y Tres (Artola).
Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 190-en.22

Jaime Maeso

De la gran casa de bajos y altos con frente á la calle 18 de Julio núms, 554, 556 y 558 entre las de Vazquez y Tacuarembó, en la cuadra de la iglesia del Cordon. Magnífica colocacion para el capital. Expléndida localidad, todo lo mejor que puede encontrarse. Soberbio frente y gran fondo. Allí donde nadie vende á ningun precio. Aprovechen la ocasion que es muy difícil encontrar quien venda casas con frente á esta gran calle. — El DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender la gran casa de bajos y altos con 11 y 1|2 de frente á la citada calle 18 de Julio números 554, 556 y 558, por 50 vs. de fondo, compuestos los altos de una gran casa con hermoso salon con tirantería de fierro y siete piezas, mirador, buenos comedores, gran patio al fondo, gas y aguas corrientes en toda la casa y gran almacen en una parte de los bajos ocupados por una mueblería y casa de familia adentro y en la otra parte con frente tambien á la calle por tipografía. Toda esta valiosa propiedad tiene aguas corrientes, algibe y demás comodidades; los adoquinados, veredas y demás pagos. Es imposible encontrar nada tan superior, bajo cualquier criterio que se le juzgue. Para vivir en los altos y alquilar los dos almacenes de los bajos, etc., para todo tiene buena aplicacion. Hay que vender, detalle que no deben olvidar los pichincheros, pues se les presenta la ocasion de comprar una hermosa y bien situada casa. Títulos buenos. El comprador consignará 300 pesos. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 185-e.22

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a

Importantes remates de artículos para Herrerías, Ferreterías, Talabarterías, Papelerías, Bazares, Quincallerías y de otros ramos. En el depósito de la calle Zabala núm. 167 esquina á la de Sarandí.
Los dias LUNES 28, MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente Enero á las 12 1|2 en punto del dia, principiaré la venta en remate público de lo siguiente:
4.000 kilog. remaches de fierro surtidos, cantidad de tornillos y tirafondos, 200 uniones para caños de fierro, 50 doc. martillos para herreros y para ingenieros, alambre de fierro en rollos, 200 ollas de fierro con patas, marrones, 50 doc. canillas de bronce de estaño y de madera, 10 doc. grandes compases para espesor, 20 medidas-cadenas para ingenieros, 150 azadas, 50 doc. barrenas de rosca á dos manos, 60 piedras de esmeril, 16 doc. serruchos, 20 máquinas para limpiar cubiertos, 50 cuchillos á dos manos para toneleros, 10 doc. escoplos, 60 doc. pasadores para puertas, 10 rollos tejido de alambre de bronce para sernidores, 300 eslabones para juntar cadenas, 300 lamparillas eléctricas, rejas para arados, 35 gruesas cucharas y tenedores de fierro, 30 doc. tijeras de esquilar, 200 gruesas argollas y hebillas para arreos plateadas, nikeladas, estañadas y de bronce, 150 doc. frenos, estriberas, espuelas, adornos y arreos de varias clases, 100 doc. cuchillería surtida, 40 doc. cubiertos de cabo de marfil, 100 cuchillos para vidrieros y pintores, 150 pinceles de Milan 7, 8 y 9 y de otras clases, 12 cajones vidrios planos, 4 barricas piedra pomes, 200 panes piedra pomes artificial, minio, sándalo, azul y verde ultramar, amarillo crome, albayalde de plomo en panes, 100 tarros cera para lustrar muebles, 350 cajas carbonilla para pintores, 40 cajas tiza para sastres, 40 lámparas lisas Mamouth, 40 doc. lamparitas s. s., 40 doc. pares floreros, 25 doc. pares violeteros, 400 paq. mechas para lámparas s. s., 25 docenas agua maniles de cristal, 20 doc. botellas, 40 doc. muñecas, 80 doc. liñas para pescar, 50.000 fulminantes para fusil, 10 bolsas tapones de corcho, cápsulas para botellas, 150 bandejas de varias clases, artículos de platina, 1 máquina para picar alfalfa, 1 gran estufa de planchadora con 6 planchas, 16 cjs agua de Vichy, 4 cjs escarbadientes, 1 cjs papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs pitos de yeso, 5 cjs cerveza negra inglesa, cognac francés en cajones, almidon, papelitos y serpentinas, máquinas para coser, 12 artísticos medallones alegóricos de «Piedra Grete» para decorado de grandes edificios, cabo de Manila en rollos, lonita en piezas, papel, sobres para cartas, tinta de escribir, tiza en barrillas, lapiz para papel, tapiceras de palo y más de 400 pequeños lotes de artículos de todos los ramos, por saldos de varias casas y mostruarios de fabricantes europeos cuyo estenso detalle es imposible, hay mucho bueno y más algunos cuadros.
Un mostrador y un armazon para almacen con cajones y vidrieras.
NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 186-e.22

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901. —*Alejandro de la Socera*, escribano público. 116-en.15.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 3 de Febrero á la 1 de la tarde. Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida núm. 69a por ausentarse su dueño para el campo. 201-en.23

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 88 por 78 v. 87 más ó menos, Propio para un chalet ó una quintita. Con adoquinado y cordon de vereda pago. Al lado de la quinta del señor Marexiano, y pasando la esquina de la antigua calle Olivo. Con árboles frutales y forestales. Por los fondos corre un arroyito, en medio de un monte de sauces y con el tiempo dará frente al Boulevard Rondeau. En la calle Agraciada, nadie vende y los terrenos se concluyen. Dentro de cinco años no habrá un solo terreno sin edificar y entonces valdrán cien veces más de lo que valen hoy. Espléndida colocacion para duplicar un pequeño capitalcito.
EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 en punto, venderé al mejor postor el expresado terreno compuesto en su totalidad de 1325 v. 20 lindando por el Sud con el señor Marexiano, por el Norte con terrenos que fueron de Casaravilla, por el Este con don Pedro Carriquiri y por el Oeste dá frente á la hermosa Avenida Agraciada.
Títulos garantidos buenos.
El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.
Mas informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 196-en.23.

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.
EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se vá á proceder por el martillero don José Carames, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901. —*Juan P. Linares*, actuario.
Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE

Por el Monte de Piedad Naciona

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.
EL MIÉRCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bojetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54. 116, 120, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 406, 419, 427, 429; muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 126, 142, 143, 144, 147, 148; núm. 14, 16, 19, 20, 21, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

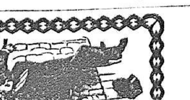
DETALLE

Dos pianos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.
Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circs compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisountte y mesa corredera, y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.
Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.
DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden. 168-en.20.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital . . . . £ 3.000,000
Fondo de reserva . . . . » 1.687,162
Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.
Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz
25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO
2851-prm. d. p. m.

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS



¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE **Laroyenne**
VENTA POR MAYOR
PARIS. 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depósitos en todas las principales Farmacias.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Ninguna ANEMIA resiste á la
HEMOGLOBINA de Vor DESCHIENS
VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vor DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vor DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cª.

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS
LA MÉDECINE NOUVELLE
Año 16. — Periódico del sistema vital [illegible] — Año 16
Publicado bajo la direccion de los DRES. PERABON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París
En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, [illegible] de los Riñones, de la Matriz, de las Vias urinarias, Droppe, Neuralgia, [illegible] Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Cólica, Obesidad, etc.
Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto [illegible] con grabados, que contiene los tratamientos y consultas [illegible]
Hôtel de la "Médecine Nouvelle" [illegible]

EL APIOL de los Dres **JORET y HOMOLLE** regulariza los MENSTRUOS

BOUGIES (candelillas fundentes) **REYNAL**
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro París 1875. — Bronce, Exposicion Universal, París 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

DESNATADORAS
MANTEQUERAS
Pasteurizadoras
ALFA "LAVAL"
Botellas de vidrio para leche



TARROS DE ACERO
Hasta 50 litros
DE CAPACIDAD
CUAJO LIQUIDO
Y EN POLVO
COLORES PARA MANTECA Y QUESO
UNICOS REPRESENTANTES É INTRODUCTORES
De las renombradas máquinas ALFA LAVAL de la fábrica Aktiebolaget separator (STOKOLMO)
EUGENIO BARTH Y C.ª
490 25 de Mayo, 490.—MONTEVIDEO
2712-pte. lus. mls. sáb.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos estan sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso oro ó plata hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 1|2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva.
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito
Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 1 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc: con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.
Hasta 3 meses . . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 " . . . . . " 5 "
Por 12 " . . . . . " 6 "
677-perm 3.spag. *Orlando Ribero*, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 25 de Enero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 5 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Yorkshire
Capitan: M. Bensley
Saldrá el 3 de Febrero de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 16 de Febrero de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente
3130-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondo de reserva	" 1.000.000	"	" 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes: [illegible]
Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttall, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA, 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.
Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . » 500.000
Fondo de reserva. . » 340.000
SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » » » »
3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000
SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

ANTI-ANÉMICO ANTI-NERVIOSO
GRAJEAS de **HECQUET**
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos [illegible], contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA. [illegible]
ELIXIR y JARABE de Dr. HECQUET de Sesquibromuro de Hierro. Paris [illegible]
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curacion Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito segun lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA-HISTERICO [illegible]
HISTERO-EPILEPSIA [illegible] NERVIOSOS
[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el 26 de Enero á las 5 p. m.
Con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranagua, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 25 de ENERO á las 5 p. m.
Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná Corrientes y Corumbá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL VAPOR FRANCES
CORDILLERE
Comandante: RICHARD
Saldrá el 26 de Enero á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL PAQUETE FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: [illegible]
Saldrá el 1º de Enero á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase . . . . . $ 187 43
2.ª Id 151 46
3.ª Id 34 30
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.
Directamente sin trasbordo.
VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINE
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Febrero de 1901.
Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor paquete italiano
MANILLA
Comandante: GAVINO
Sale el 16 de Febrero de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCES
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante: GARCIN
Saldrá el 11 de Febrero para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algerie" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Bretagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 4150 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2300 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 a y 78 b.
FELIX BENAUSSE.